

Informe final de evaluación del proyecto, “Mujeres jóvenes y adultas de San Juan Sacatepéquez con capacidades fortalecidas, enfrentan las violencias machistas y acceden a oportunidades laborales dignas” PRO-2020K1-0088,

Ejecutado del 31 de diciembre de 2020 al 30 de marzo de 2023 por InteRed y sus organizaciones socias EPRODEP y AGIMS.



Guatemala, Marzo del 2023.

Equipo consultor: Thelma Iris Pérez (Apoyo técnico político) y Delmi Arriaza (Coordinación).

Esta evaluación ha sido realizada con fondos de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo y el apoyo técnico de InteRed

Índice:

Listado de Acrónimos:	3
0. Resumen Ejecutivo	4
I. Introducción	7
II. Descripción resumida de la intervención evaluada	7
Aspectos relevantes al contexto.	9
Las organizaciones del consorcio.	12
Antecedentes, componentes y acciones del proyecto.	13
La Población sujeto.	13
III. Enfoque metodológico y técnicas usadas en la evaluación	15
1. Enfoques metodológicos de la evaluación.	15
2. Criterios de Evaluación	16
3. Técnicas Herramientas, y acciones de la evaluación	16
4. Resumen de la intervención de esta Misión de Evaluación Final.	17
IV. Hallazgos de la misión de evaluación	19
Criterios de calidad de la intervención evaluada.	20
Resumen del alcance de los indicadores y objetivos.	30
V. Conclusiones de la evaluación con los criterios y prioridades de evaluación establecidos.	39
Conclusiones Generales	39
VI. Lecciones aprendidas	40
VII. Las recomendaciones derivadas de la evaluación.	41
Desde la mirada de las evaluadoras, con los aportes de las Organizaciones sociales locales	41
Desde la palabra de las juventudes diversas de Ciudad Quetzal y San Juan Sacatepéquez, participantes del grupo focal.	42
Desde las mujeres maya k'aqchikeles y mestizas de San Juan Sacatepéquez y Ciudad Quetzal, para vivir libres de violencias machistas, racistas y coloniales, participantes del grupo focal:	43
VIII. Anexos:	45
a. 3 historias de vida representativas. (producto 2)	45
i. Elida Canel	45
ii. Paola Corazón	45
iii. Patricia Nahomi Gil	45
b. 2 memorias de sesión de trabajo con grupos focales. (producto 3)	45
i. Grupo focal con Juventudes diversas	45
ii. Grupo Focal con mujeres adultas sobrevivientes	45
c. 2 entrevistas a los equipos técnicos. (producto 3)	45
i. Cuadro de sistematización de entrevistas.	45
d. Anexos técnicos:	45
1) TdR	45
2) Propuesta de evaluación aprobada, incluye Plan de trabajo (producto 1)	45

3) Marco Lógico (Original y actualizado)	45
4) Bibliografía revisada:	45

Listado de Acrónimos:

- AGIMS, Asociación Grupo Integral de Mujeres Sanjuaneras
- ASP, Asamblea Social y Popular
- AVCD, Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo
- CAIMUS, Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas y sobrevivientes de violencias.
- CIDH, Corte Interamericana de Derechos Humanos
- EPRODEP, Asociación de Estudios y Proyectos de Esfuerzo Popular
- INACIF, Instituto Nacimiento de Ciencias Forenses
- MP, Ministerio Público
- OIT, Organización Internacional del Trabajo
- OSL, Organización Social Local
- OVA, Oficina de Atención a la Víctima.
- PNC, Policía Nacional Civil
- SEPREM, Secretaría Presidencial de la Mujer
- RENAP, Registro Nacional de las Personas
- Términos de Referencia, TdR
- TTDD, Titulares de Derechos
- TTOO, Titulares de Obligaciones
- TTRR, Titulares de Responsabilidades

0. Resumen Ejecutivo

La Presente Evaluación Final del proyecto **PRO-2020K1-0088, “Mejorada la respuesta comunitaria para defensa y exigibilidad del derecho de las mujeres indígenas a una vida libre de violencias en el municipio de San Juan Sacatepéquez, una apuesta de transformación y cambio”**, fue confiada al equipo consultor y como indica en sus Términos de Referencia -TdR-, tiene por **Objetivo**, Contribuir a mejorar la calidad y los efectos positivos de los proyectos y programas de cooperación al desarrollo a través del suministro de información oportuna e independiente sobre la ejecución del proyecto. La misma ha sido solicitada por la Fundación InteRed quien en consorcio con la Asociación Grupo Integral de Mujeres Sanjuaneras -AGIMS- y Asociación de Estudios y Proyectos de Esfuerzo Popular -EPRODEP-, quienes obtuvieron el apoyo de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo -AVCD-. Esta Evaluación Final verificará el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos por el CAD y la Unión Europea (que se recogen en la propuesta técnica), así como, la contribución del proyecto al IV Plan Director de la AVCD, así mismo, el impacto que esto ha generado en los contextos y vidas de las personas implicadas.

Como **objetivos principales** de la evaluación se plantean:

- Valorar, cuantitativa y cualitativamente, si el proyecto está contribuyendo a los objetivos y resultados previstos, partiendo de los criterios clásicos del enfoque de marco lógico (eficacia, eficiencia, pertinencia, impacto y viabilidad).
- Análisis de la metodología institucional de intervención desde los enfoques de género, derechos humanos, interculturalidad, medioambiental, para establecer los efectos en el nivel de apropiación de resultados por parte de las participantes.
- Elaborar las recomendaciones para reforzar y en su caso reorientar las acciones futuras (a corto plazo) para la consecución sostenida del objetivo específico del proyecto.

En términos **específicos**:

- Identificar los logros alcanzados en el desarrollo de las actividades realizadas.
- Valorar la pertinencia del proyecto dentro del contexto guatemalteco, así como su complementariedad y coordinación con las políticas nacionales y locales.
- Evidenciar los cambios en las relaciones de género propiciados por el proyecto
- Valorar los cambios producidos y los procesos desencadenados en la población sujeto a partir de los procesos formativos, de asesoría y acompañamiento legal, acompañamiento terapéutico desde la cosmovisión maya y otros procesos alternativos.
- Explicar cómo el proyecto responde a las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres.
- Evidenciar el nivel de avance en el proceso de empoderamiento personal y colectivo que han alcanzado las mujeres adultas y juventudes (hombres y mujeres) que han participado del proyecto.
- Evidenciar de qué manera el proyecto ha aportado en la apertura de nuevas perspectivas respecto la defensa de los derechos de mujeres, especialmente el derecho a una vida libre de violencias.

- Evaluar el impacto de la intervención en la zona donde se ha trabajado, a partir de la experiencia de las y los protagonistas.
- Identificar elementos que muestren cambios (avances o retrocesos) en la situación de violencia de género de las mujeres participantes en el proyecto.
- Valorar la pertinencia de las metodologías aplicadas en las formaciones, las estrategias de intervención y los procesos de participación promovidos desde el equipo ejecutor durante el desarrollo del proyecto. Identificar los logros alcanzados y las dificultades en el funcionamiento del proyecto y el grado en que se consiguió un funcionamiento fluido y armónico de los equipos de trabajo que funcionaron bajo las mismas metas, objetivos, normas administrativas y criterios comunes.
- Identificar las buenas prácticas y proponer recomendaciones para contribuir en la mejora de las capacidades institucionales y de los diversos actores involucrados en la intervención.
- Identificar cambios generados a través de la intervención, para desnaturalizar la violencia contra niñas y mujeres en mujeres y población joven (hombres y mujeres).
- Aportar recomendaciones para fases posteriores del proyecto.
- Otros elementos que aporten a la mejora de intervenciones que trabajen a favor del derecho a una vida libre de violencias para las mujeres.

Para indagar sobre los aprendizajes de esta intervención, se construyeron 4 instrumentos de recolección de información: (1) Guía de entrevistas para diálogos bilaterales, (2) Guía de entrevistas a equipos técnicos, (3) Diseño-guía metodológica para sesión con grupos focales de mujeres adultas, (4) Diseño-guía metodológica para sesión con grupo focal de juventudes diversas. Así también Matriz Analítica para el cruce de diálogos recogidos en cada una de las entrevistas y sesiones de trabajo y que dan contenido a los criterios de evaluación y el análisis del marco lógico.

El proceso de Evaluación Final fue participativo, amoroso y respetuoso. Participaron 42 personas en total (13 mujeres sobrevivientes, 6 jóvenes diversos, 10 personas integrantes de los equipos técnicos de AGIMS, EPRODEP e InteRed (9m y 1h) y en la cuenta sumamos a 7 niñas y niños que acompañaron a sus madres en el taller de grupo focal con mujeres sobrevivientes). Los instrumentos están contenidos y validados con el Producto 1, y se aplicaron en 8 ejercicios dialógicos.

La propuesta técnica presentada se organiza en tres momentos,

- Un primer momento de construcción de acuerdos y coordinación (2 reuniones con InteRed y una reunión con la participación de InteRed, AGIMS y EPRODEP)
- Un segundo momento de trabajo en campo que duró dos semanas según lo planificado (una visita a Ciudad Quetzal para trabajar con el grupo Focal de Jóvenes y 2 visitas a las sedes de AGIMS para entrevistar al equipo de trabajo y una segunda visita para el trabajo con el grupo Focal de Mujeres Sobrevivientes), y
- Un tercer momento de análisis y sistematización de información para la finalización del Informe de la misión de Evaluación. Donde también tuvimos más de 3 reuniones para el seguimiento. Cada uno de estos momentos ha sido acompañado por InteRed y las personas delegadas de las OSLs.

Se realizaron ejercicios dialógicos complejos, inspirados en la Educación Popular Eco-Feminista, El enfoque de Derechos Humanos y el Análisis Interseccional, estos diálogos constituyen el Trabajo en Campo, y se ejecutaron según el plan durante 2 semanas en 3 visitas al terreno. Así mismo se recogieron en entrevistas bilaterales, 3 testimonios a manera de Historias de Vida y se dialogó con los tres equipos de las tres organizaciones socias locales del consorcio (AGIMS, EPRODEP e InteRed). Paralelamente se realizó la revisión documental de los archivos derivados del sistema de Planificación Monitoreo y Evaluación (Informes narrativos, Documentos de línea de base, marco lógico, principalmente) y de archivos producidos por las organizaciones a lo largo del proyecto que constituyen insumos de indicadores de avance y medios de verificación (Diagnósticos, Planes, Sistematizaciones y presentaciones de resultados principalmente). Este informe además, es síntesis de la palabra de las 35 personas participantes directas de los diálogos, de su energía y de la de los niños y niñas que acompañan a sus madres sobrevivientes de violencias en el grupo focal y que también sobreviven en estos contextos y realidades complejas.

Los objetivos son necesarios y a la vez coherentes a las necesidades y realidades que se viven por mujeres maya kaqchikeles y juventudes diversas en los territorios. Dentro de los principales hallazgos rescatamos la coherencia y el impacto positivo de las apuestas generadas desde la formación preventiva en el trabajo con juventudes diversas, como de refuerzo al acompañamiento y la acción política directa, así como en la judicialización de demandas concretas a violaciones de Derechos de las Mujeres, por erradicar la violencia. Así mismo se sienten efectivos los esfuerzos de fortalecer a mujeres que viven violencias en contextos de desigualdades profundas, constituye un objetivo clave para que mujeres adultas y jóvenes vivan libres de violencias en San Juan Sacatepéquez y Ciudad Quetzal.

Las acciones de fortalecimiento además, fueron flexibles a los cambios del contexto y respondieron positivamente frente a las crisis de la Covi-19.

Las organizaciones ejecutantes comprobaron su conocimiento del terreno en el que han aportado y construido su identidad de lucha, son referentes de esas luchas en el territorio. En Ciudad Quetzal EPRODEP es una alternativa importante para que juventudes diversas, principalmente mestizas, estigmatizadas de “zonas rojas” piensen y actúen para prevenir la violencia en su entornos y conozcan otros posibles horizontes de vida. Así, en San Juan Sacatepéquez y todo el territorio kaqchikel de Sacatepéquez -incluso Chuarrancho donde también son referente- AGIMS es una aliada, y un lugar concreto donde acudir para mujeres que viven violencias machistas. Ambas organizaciones aportan a la construcción de un mundo más justo libre de violencias empoderando y acompañando política y jurídicamente a mujeres mayas y juventudes diversas del territorio. El proyecto encuentra como base de trabajo, organizaciones como AGIMS donde todas las personas aportan a los procesos de manera Integral y multidisciplinaria.

Ambas organizaciones a partir del proyecto, realizaron análisis internos diagnósticos sobre sus necesidades de formación para el fortalecimiento organizativo, de allí se desprendieron planes y desarrollaron procesos formativos que fortalecen capacidades internas y de incidencia de AGIMS y EPRODEP.

Las estrategias de Intervención definidas por las OSLs con el acompañamiento de InteRed se sostuvieron a lo largo del tiempo de ejecución. Para alcanzar los objetivos, las estrategias tuvieron variaciones metodológicas que fueron clave para avanzar y que se detallan en un informe que sistematiza el proceso de formación especializado dirigido a estas juventudes diversas. Muchas de estas variaciones fueron en respuesta a la realidad que planteó la coyuntura de las restricciones derivadas de la pandemia del coronavirus -Covid 19- y un conocimiento más profundo de la realidad. Las adecuaciones fueron importantes aprendizajes que llevaron a los equipos técnicos a un mejor entendimiento de la realidad de las personas que acompañan y así mismo, demostró la capacidad de flexibilidad y readecuación de las metodologías y formas de abordaje, donde el trabajo virtual representó una forma de activarse en la crisis y la presencialidad la forma para retomar el contacto aun en pequeños grupos, reactivó la vida de las personas y del proyecto con su espíritu comunitario y cooperativo.

Se realizaron acciones de incidencia y movilización social importantes donde EPRODEP y AGIMS posicionaron una política municipal para el abordaje a la violencia hacia las mujeres, y sobre los derechos de la niñez y juventudes. Las juventudes realizaron foros y festivales donde participaron con acciones artísticas y lúdicas, con el planteamiento político a favor de una vida sin violencias. También se realizó un importante estudio para determinar el impacto en la vida de las Mujeres Maya kaqchikeles de la Actividad Minera en la Región sur de San Juan, principalmente las condiciones de violencia sexual, política, económica y ecológica a las que las mujeres son sujetas, además de las ya difíciles condiciones del contexto, generando en todo momento información importante para comprender las condiciones de violencia que viven las mujeres y juventudes en el territorio.

I. Introducción

Esta consultoría de Evaluación Final, evaluó desde la mirada de los actores clave (ejecutantes y participantes) las acciones desarrolladas, y sus impactos, lecciones y alcances, basados en los criterios de Evaluación planteados por la Agencia de Cooperación Vasca de cooperación para el Desarrollo, en adelante, AVCD. La política de cooperación de la Agencia Vasca, se orienta a promover el desarrollo humano sostenible y luchar contra la pobreza y las desigualdades, haciendo hincapié en la coordinación, la coherencia y la generación de conocimiento y aprendizaje mutuo con especial relevancia a la equidad de género, la sostenibilidad ecológica, el enfoque de derechos, el fortalecimiento de capacidades, la participación y la organización y el vínculo local-global. El Proyecto PRO-2020K1-0088, inició su ejecución el 31 de diciembre de 2020 y finalizó el 30 de marzo de 2023, tras un período de 27 meses de ejecución. El presente Informe presenta las intenciones, desarrollo y conclusión de este trabajo.

Esta introducción describe los ocho apartados de los cuales se compone. En el apartado dos, hacemos una descripción resumida del proyecto en referencia, los actores clave de su desarrollo y el contexto en el cual se ejecutaron las acciones. El tercer apartado contiene la metodología definida, los criterios y enfoques, las herramientas y un resumen de cómo se realizaron las

entrevistas y grupos focales, así como la revisión bibliográfica. En el cuarto apartado, presentamos el análisis de los hallazgos tanto del trabajo en campo como de la revisión de informes, medios de verificación en contraste con los criterios de calidad y enfoques contenidos en la propuesta metodológica, aquí mismo se incluye una actualización del marco lógico y el alcance de los indicadores basado en la revisión de las estrategias, acciones y medios de verificación recibidos y revisados. En el quinto apartado presentamos las conclusiones generales. En el apartado sexto, presentamos aprendizajes relevantes vistos desde la óptica de las mujeres participantes, las juventudes, las organizaciones y el equipo evaluador. El apartado séptimo incluye recomendaciones recogidas y planteadas desde los actores clave y desde el equipo consultor. Y el octavo apartado enlista los Anexos técnicos y la Bibliografía revisada.

II. Descripción resumida de la intervención evaluada

El proyecto de referencia: **PRO-2020K1-0088 “Mejorada la respuesta comunitaria para defensa y exigibilidad del derecho de las mujeres indígenas a una vida libre de violencias en el municipio de San Juan Sacatepéquez**, una apuesta de transformación y cambio”, intervino en un contexto de realidades de violencias radicales normalizadas, de profundo machismo, racismo, acciones de expansión de la industria minera, el estigma de ser “zona roja”, como es en el caso de Ciudad Quetzal, o ser ciudad dormitorio, condiciones que constituyen el entorno de juventudes diversas y mujeres maya kaqchikeles en el territorio de San Juan Sacatepéquez. La subvención aportada por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo fue de: 2, 256,392.00 quetzales ó su equivalente al cambio, en Euros. De este total, según las acciones previstas en el marco de las estrategias del proyecto, cada organización recibió en tres importes los totales correspondientes para su ejecución. Al final del proyecto, cada organización reporta una ejecución del 100%.

Cada Organización:	recibió el importe total en Q:	reportan total ejecutados en Q:
AGIMS	1,181,109.45	1,181,109.78
EPRODEP	871,688.78	871,688.78
InteRed	203,594.28	204,594.28

Fuente: INF03_AGIMS_EPRODEP_IR_AVCD_REVISION.

Se recibieron 3 desembolsos por parte de la AVCD y estuvo administrado por las tres organizaciones, los detalles se encuentran registrados en los informes financieros a los que tuvo acceso el equipo evaluador.

Se desarrollaron tres componentes fundamentales: El primero orientado directamente a que Titulares de Derechos, Mujeres Indígenas Mayas Kaqchikeles avancen en su proceso de empoderamiento personal y colectivo desde la cosmovisión maya, mediante procesos de sanación, asesoría y acompañamiento legal (R1). El segundo componente orientado a que

Titulares de Derechos y Responsabilidades (juventudes diversas¹ y lideresas comunitarias) fortalezcan sus capacidades para la movilización social y exigibilidad ante TTOO del derecho a una vida libre de violencias machistas desde un enfoque de interseccionalidad (R2). Finalmente, el último componente se dirigió a fortalecer la capacidad de agencia e incidencia de las OSL del consorcio local (R3). El proyecto evaluado hace énfasis en un enfoque interseccional, parte de hacer frente a las limitantes económicas, sociales, culturales, políticas y territoriales mencionadas más adelante en el Contexto y a las que se han enfrentado y enfrentan “mujeres indígenas maya kaqchikeles víctimas y sobrevivientes de violencia, para el ejercicio y exigibilidad de sus derechos, principalmente a vivir una vida libre de violencias machistas”.

La Población sujeto.

Titulares de Derechos -TTDD-:

200 mujeres indígenas maya kaqchikeles del municipio de San Juan Sacatepéquez que están siendo víctimas de violencia de género y acuden a AGIMS para asesorarse, romper el ciclo de la violencia y recuperar su proyecto de vida.

60 mujeres en procesos de acompañamiento terapéutico y de formación más profundos.

30 procuradoras de DDHH -vínculo entre AGIMS y Comunidades- (TTDD y TTRR).

90 mujeres lideresas o con perfil de liderazgo (TTDD).

60 jóvenes (30 hombres y 30 mujeres) en procesos de formación y liderazgo del área norte y sur de San Juan Sacatepéquez. (TTDD)

Titulares de Responsabilidades -TTRR-:

25 personas de las organizaciones socias locales, integrantes de las juntas directivas.

2 Organizaciones de acompañamiento Legal y/o Psicosocial: Mujeres Transformando el Mundo, MTM y Grupo Guatemalteco de Mujeres, GGM.

1 Organización Social: Incide Jóven.

3 plataformas del Movimiento Indígena y Social: Multisectorial de San Juan Sacatepéquez; Waqib Kej y Asamblea Social y Popular.

Titulares de Obligaciones -TTOO-:

Red de operadores de Justicia de San Juan Sacatepéquez: De Forma específica con la Oficina de Atención a la Víctima del Ministerio Público -MP-; Policía Nacional Civil -PNC- y Juzgado de Paz; Ministerio de Salud a través de los Centros de Salud Locales; Con la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez a través de las oficinas de la Niñez y Adolescencia y la Dirección Municipal de la Mujer.

Antecedentes, componentes y acciones del proyecto.

El contexto guatemalteco en general y la realidad de San Juan Sacatepéquez y Ciudad Quetzal, son en sí, lugares que retan profundamente la vida. En el 2020 la revista Forbes de México, en

¹ En este sentido: Las y los jóvenes se descubrieron como diversos a lo largo del proceso de formación, eso les ha impactado y a partir de entonces se nombran “juventudes diversas”. Por respeto a su construcción de identidad, en este informe tomamos este concepto para referirnos a las y los jóvenes que participaron del grupo focal en representación de las juventudes participantes de los procesos.

base a una encuesta privada, catalogó a Guatemala superando al vecino país de México por 15 puntos, como “peor país para ser mujer” por la situación de violencia y vulnerabilidad de Derechos Humanos:

“Este texto se publicó originalmente el 7 de febrero de 2019. [...] en el ranking de los Mejores países para ser mujer del US News & World Report de 2019. Esto significa que países como Kazakhstan (#59), Turquía (#52), Israel (#43) y Arabia Saudita (#41) superan a México en cuestiones como derechos humanos, igualdad de género, igualdad de ingresos, progreso y seguridad. Los cinco países con menor calificación fueron Myanmar, Ghana, Irán, Tunisia, Tanzania y Guatemala.” [México, entre los 20 peores países para ser mujer](#)

Ciudad Quetzal. “Ciudad Quetzal es parte del territorio de la aldea Lo de Mejía. Esta constituye la microrregión 1 del municipio de San Juan Sacatepéquez. Es un conglomerado de 150 colonias, 06 caseríos y 02 aldeas, siendo Ciudad Quetzal solamente una de las colonias, que ocupa un área de 28 kilómetros cuadrados. En las aldeas y caseríos se habla Kaqchikel, mientras que en las colonias predomina el español. Se encuentra a 26 kms de la ciudad de Guatemala, entre Mixco y San Raymundo (otros municipios del departamento de Guatemala), la colonia El Milagro, y la cabecera municipal de San Juan Sacatepéquez. Es una región de origen maya kaqchikel, sin embargo, la población de esta comunidad lingüística es menor que la población no indígena, dentro de la cual también se identifican personas afrodescendientes e inmigrantes centroamericanos.” CIPRODENI. (2019, Agosto). [Documentos – Ciprodendi](#)

San Juan Sacatepéquez. “El municipio de San Juan Sacatepéquez, se encuentra ubicado en la parte noroeste del departamento de Guatemala, en la Región Metropolitana, pertenece a la cuenca hidrográfica del Río Motagua. Cuenta con una extensión territorial de 287 kilómetros cuadrados, como refiere el Instituto Geográfico Nacional y se encuentra ubicado en la latitud 14°43'02'y longitud 90°38'34', a una altura de 2,184.5 metros sobre el nivel del mar (msnm) por lo que generalmente su clima es de templado a frío. Su cabecera municipal se encuentra ubicada a 31 kilómetros de la ciudad de Guatemala, que es también su cabecera departamental. San Juan Sacatepéquez, geográficamente colinda de la forma siguiente: Al Norte: con el municipio de Granados (Depto. Baja Verapaz). Al Sur: con el municipio de San Pedro Sacatepéquez (Depto. Guatemala), y Municipio de Mixco (Depto. de Guatemala) Al Este: con los municipios de San Raymundo, San Pedro Sacatepéquez y Chinautla (Depto. Guatemala). Al Oeste: con los municipios de San Martín Jilotepeque, el Tejar (Depto. Chimaltenango), y Santo Domingo Xenacoj (Depto. Sacatepéquez).” Consejo Municipal de Desarrollo, Municipalidad de San Juan Sacatepéquez & Secretaría General de Planificación. (2019). *Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial*. portal.segeplan.gob.gt ([Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial San Juan Sacatepéquez, Guatemala 2019 – 2032](#))

“Este proyecto tiene un componente de trabajo comunitario muy importante y pensamos que trabajar a nivel comunitario era clave ya que no todas las mujeres tienen acceso a teléfonos inteligentes o celulares. Esto nos llamó a trabajar fuertemente en la comunidad. [...] Llegamos además con más contundencia a los espacios municipales y nacionales, ya que traíamos la palabra de las comunidades y sus insumos.” (AGIMS, San Juan Sacatepéquez 06.03.2023)

El aumento de las violencias machistas y capitalistas en los municipios de San Juan Sacatepéquez y Ciudad Quetzal, las desigualdades que enfrenta la población, el deterioro ambiental por el avance de industrias extractivas y otras industrias como el narcotráfico, el debilitamiento de un Estado de Derecho ausente y lejano a atender la violencia que viven las mujeres en el departamento, el impacto de las medidas restrictivas del Estado de emergencia por la pandemia del coronavirus -Covid 19-, son algunos elementos señalados por las personas entrevistadas.

Las organizaciones socias constituyen dos referentes importantes a nivel territorial. EPRODEP es un referente local en el trabajo con juventudes diversas en riesgo, principalmente mestizas con presencia y sede en Ciudad Quetzal y AGIMS en el acompañamiento a mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias, principalmente mujeres maya kaqchikeles, con presencia y sedes en San Juan Sacatepéquez. Ambas organizaciones aportan desde y en realidades muy diversas y comparten su lucha contra la discriminación, el racismo, y todas las formas de violencias capitalistas y patriarcales.

InteRed a su vez tiene una larga trayectoria de trabajo con cada una de las organizaciones y esta es la primera vez que las tres conforman un consorcio. En este sentido, el objetivo de luchar contra las violencias sistémicas ha constituido el canal de convergencia, no sin retos, ya que las experiencias, el origen y estructura de cada organización, así como su identidad cultural, son muy diferentes. El primer gran logro de este proyecto fue que desde InteRed, concretara una alianza con AGIMS y EPRODEP para trabajar en conjunto, porque tienen Misiones y Visiones comprometidas con las personas, principalmente mujeres y juventudes, además de un vínculo por el territorio.

“con EPRODEP se trabaja todo el tema de Juventudes y desde InteRed y AGIMS se trabaja todas la propuesta global de las mujeres. Se vincula las líneas estratégicas de InteRed y el de las socias para que contribuya con la Misión de cada una de las organizaciones [...] recuperando las fortalezas de cada una de las organizaciones.”
(Entrevista a equipo de InteRed).

Es en la construcción colectiva que desde el conocimiento y trabajo previo en el territorio las estrategias entrelazan la Formación para la prevención de las violencias, la Formación y sanación para el fortalecimiento de la identidad por medio del acompañamiento y la formación legal y la escuela de tejidos para las mujeres como un todo, junto a la acción política y la incidencia.

Las estrategias implementadas desde el proyecto tuvieron un alto grado de trabajo comunitario, principalmente el trabajo de AGIMS con mujeres sobrevivientes de al menos 10 comunidades del municipio. En el caso de EPRODEP si bien al inicio la estrategia definida era pensada de manera virtual, las condiciones de hacinamiento habitacional y de falta de privacidad en que viven las juventudes de Ciudad Quetzal y la falta de acceso a Tecnologías de Comunicación para el caso de San Juan, motivaron el cambio de la metodología de virtual a presencial para mejorar así la experiencia de aprendizaje y promover un espacio compartido de lucha en las juventudes.



Foto de Thelma Iris Pérez. Tejiendo los hilos en la cartografía del cuerpo, sesión con grupo focal de juventudes diversas.

III. Enfoque metodológico y técnicas usadas en la evaluación

El Desarrollo del proceso de Evaluación Final, ha sido participativo y profundamente respetuoso de los enfoques, criterios y técnicas, pero principalmente de las dignidades de mujeres y juventudes sujetos de los procesos. Buscamos mantener el espíritu democrático de las organizaciones, los objetivos del proyecto, sus acciones y mecanismos, aprovechando la riqueza de saberes y experiencias de las mujeres maya kaqchikeles de San Juan Sacatepéquez y juventudes diversas de San Juan y Ciudad Quetzal.

Los enfoques son una apuesta desde el equipo consultor y los criterios son tomados de las directrices de la Cooperación Vasca para el Desarrollo y las condiciones de InteRed expresados en los TdRs de esta consultoría de Evaluación Final. Las herramientas fueron revisadas y validadas en la primera etapa y corresponden al Producto 1 de esta Evaluación.

1. Enfoques metodológicos de la evaluación.

Enfoque basado en Derechos Humanos. Un enfoque basado en Derechos Humanos nos permite identificar quienes son los Titulares de Derechos y sus derechos y libertades en riesgo, fundamentados en normas internacionales de Derechos Humanos para garantía de su disfrute, por ejemplo, el Convenio 169 de la OIT, el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada y El Derecho Humano al Agua y a un ambiente sano, Derecho a una Vida Libre de Violencias Machistas, Derechos Sexuales y Reproductivos, entre otros. El enfoque basado en Derechos, nos empodera para luchar por la vida en dignidad y ser parte de la construcción del Buen Vivir de hombres, mujeres, jóvenes, ancianas y ancianos, y otros seres que habitan el Territorio como una apuesta política de los pueblos.

Educación Popular Eco-Feminista. Desde la Educación popular feminista cuestionamos la lógica de dominación y promovemos activamente la descolonización cultural, partiendo de un diálogo de saberes, en donde la relación teoría-práctica nos permite identificar y valorar los saberes y las prácticas de los pueblos y de las mujeres y su batalla cotidiana, rescatando de la palabra sentida. Con esta forma pedagógica y popular de hacer ciencia y de crear estrategias de vida, no sólo discutimos las relaciones de género, sino, también ponemos a debate el mundo y la sociedad, creamos vínculos, tejemos relaciones que desde ese mismo instante deconstruyen y construyen, y, así, entre todas y todos, construimos el Buen Vivir. Consideramos importante incluir en todos los procesos de análisis, la conexión con y el cuidado de la ecología, reconociéndonos como parte de la Madre Tierra y en constante búsqueda de un equilibrio, salud y bienestar para todos los seres y elementos vivos.

Análisis Interseccional. Este enfoque nos permite visualizar cómo intervienen las diferentes condiciones de las personas en la lucha por el Buen Vivir. El análisis interseccional es un marco de análisis, diseñado para explorar, desde las diferentes identidades, las formas en que operan las opresiones del sistema patriarcal y capitalista, y los caminos alternativos a este sistema.

2. Criterios de Evaluación

La presente Evaluación Final se rige por los principios básicos y la metodología de Marco Lógico y la Gestión del ciclo de proyectos establecidos por el CAD y la Unión Europea, recogidos en los TdR propuestos por InteRed y desarrollados por el equipo consultor en los diferentes instrumentos y la guía de cruce de diálogos.

Las preguntas generadoras de contenidos por cada criterio de evaluación, fueron distribuidas y adecuadas en cada instrumento de entrevista y en el trabajo con los grupos focales según actor clave o como orientadoras de las exploraciones del material bibliográfico como se muestra en el siguiente cuadro², en donde:

- RB = Revisión Bibliográfica
- ETC = Equipos Técnicos y de Coordinación
- GF1 = Grupo Focal 1
- GF2 = Grupo Focal 2
- MS = Mujeres Sobrevivientes

Criterio y ámbitos que se exploran	Preguntas Generadoras y actores clave
Contexto	RB. Los Objetivos y Resultados del proyecto.
	ETC. ¿Cómo describe usted el contexto en el que participan de las acciones del proyecto mujeres y niñas que luchan contra la violencia patriarcal y capitalista en las comunidades Ciudad Quetzal y San Juan Sacatepéquez donde intervienen actualmente?; ¿Cuáles fueron las principales alianzas generadas en el territorio que facilitaron a mujeres acceder

² En este sentido: Puede verse de manera más completa en el Cuadro de Cruce de diálogos.

	a la Justicia o promover una vida libre de violencias patriarcales y capitalistas?; ¿Cuáles acciones fueron de mayor impacto en el entorno de estas mujeres y cuáles los impactos, según su opinión?; ¿Consideran que este proyecto deja a las mujeres participantes de San Juan Sacatepéquez y jóvenes Hombre y Mujeres de San Juan y Ciudad Quetzal quedan con capacidades fortalecidas para enfrentar las violencias machistas en el territorio que habitan?¿Consideran que hubo algunos aspectos que obstaculizaron la exigencia del derecho a las mujeres ante las entidades de justicia ? ¿Cuáles?
	GF2. ¿Cómo considera que las acciones de este proyecto contribuyeron al pleno reconocimiento y respeto de las mujeres indígenas y mestizas a una vida libre de violencias y con pertinencia cultural?
	GF1. ¿Cómo me identifico?¿Cómo considera que las acciones de este proyecto contribuyeron al pleno reconocimiento y respeto de las mujeres indígenas y mestizas a una vida libre de violencias y con pertinencia cultural?
Pertinencia y Coherencia de las Acciones	Los Objetivos y Resultados del proyecto. Indicadores y avances reportados de forma narrativa y financiera. Coherencia con Políticas, Nacionales, Locales y sectoriales relevantes.
	ETC. ¿De qué manera considera que las mujeres, principalmente indígenas maya kaqchikeles de San Juan Sacatepéquez, víctimas y sobrevivientes a la violencia machista, mejoraron su capacidad de respuesta, protección y exigibilidad del derecho a las mujeres y su propio derecho a vivir libre de violencias?¿Cuál fue la metodología utilizada para la mejora de las capacidades y si hubo algún cambio por las restricciones de COVID? ¿Cuáles?¿Consideran que las mujeres que recibieron estas medidas de protección y/o reparación se sienten empoderadas y con mejores condiciones para enfrentar las violencias sistémicas (patriarcales, coloniales y capitalistas)?; ¿Consideran que las mujeres que participaron de los procesos de sanación se sienten empoderadas y han sanado las múltiples violencias para tener mejores condiciones para enfrentar las violencias sistémicas (patriarcales, coloniales y capitalistas), a nivel comunitario e institucionalmente?; ¿En qué aspectos consideran que las propuestas de incidencia planteadas por AGIMS y EPRODEP para promover una vida libre de violencias machistas han avanzado? y ¿Dónde están sus mayores retos?
	GF2. ¿Cómo se identifican las mujeres que aquí se encuentran? ¿Qué significa ser mujeres maya kaqchikeles ó mestizas en los territorios de San Juan Sacatepéquez y Ciudad Quetzal?; ¿Cuáles son las acciones del proyecto que más le han impactado en su vida en los últimos 2 años? ¿Qué acción y cuando se hizo?; ¿Consideran que les ha favorecido las acciones del proyecto para mejorar su capacidad de respuesta frente a las violencias que viven?; ¿Quiénes consideran son sus principales aliadas y aliados en estas luchas, aquellas y aquellos que facilitaron a mujeres acceder a la Justicia o promover una vida libre de violencias patriarcales y capitalistas? ¿Consideran que hubo algunos aspectos que obstaculizaron en cuanto la exigencia del derecho a las mujeres ante las entidades de justicia ? ¿Cuáles?

	GF1. ¿Cuál es mi papel en el hilo de la historia, en mi familia, en mi comunidad?; ¿Cómo me identifico?¿Cómo lo vivido en los procesos y acciones de este proyecto me sirve para fortalecer mi conciencia sobre las opresiones sistémicas, del patriarcado, el racismo y el capitalismo? Mencione para cada acción, el efecto en su vida y la fecha que ocurrió.¿Cuál fue el mayor logro y el mayor reto del trabajo como juventud, de participar con AGIMS y EPRODEP en los procesos de formación? ¿Cómo lograron superar los retos?; ¿Cuál consideran es el mayor aporte de la juventud y su rol para enfrentar las condicionantes sistémicas patriarcales, coloniales y racistas en San Juan Sacatepéquez y Ciudad Quetzal?
Eficiencia	RB. Los Objetivos y Resultados del proyecto. Indicadores y avances reportados.
	GF2. ¿Cómo se construyó el plan de Formación de los equipos técnicos, cómo se desarrolló metodológicamente y cuáles sus mayores aportes al fortalecimiento de los equipos? ¿Cómo se construyó ese plan de incidencia?; ¿Cuál es el principal aporte de este plan de incidencia para que las mujeres participantes vivan una vida libre de violencias machistas, racistas y coloniales en sus hogares, organizaciones, comunidades y en relación con el Estado como Garante de Derechos?; ¿Cuáles son los logros y alcances de las acciones planteadas?; ¿Qué aprendizajes dejó la investigación sobre violencia hacia las mujeres en territorios de actividad minera y que son importantes para transformar la realidad de violencia de mujeres en territorios de actividad minera y otras amenazas extractivas?; ¿Cuáles de esos aprendizajes se están poniendo en práctica actualmente? ¿Cuáles considera son los resultados no esperados de este proyecto?
	GF1. ¿Cómo se construyó el plan de Formación de los equipos técnicos, cómo se desarrolló metodológicamente y cuáles sus mayores aportes al fortalecimiento de los equipos? ¿Cómo se construyó ese plan de incidencia?; ¿Cuál es el principal aporte de este plan de incidencia para que las mujeres participantes vivan una vida libre de violencias machistas, racistas y coloniales en sus hogares, organizaciones, comunidades y en relación con el Estado como Garante de Derechos?; ¿Cuáles son los logros y alcances de las acciones planteadas?; ¿Qué aprendizajes dejó la investigación sobre violencia hacia las mujeres en territorios de actividad minera y que son importantes para transformar la realidad de violencia de mujeres en territorios de actividad minera y otras amenazas extractivas?; ¿Cuáles de esos aprendizajes se están poniendo en práctica actualmente? ¿Cuáles considera son los resultados no esperados de este proyecto?
Eficacia	ETC. ¿De qué manera considera que las mujeres, principalmente indígenas maya kaqchikeles de San Juan Sacatepéquez y Ciudad Quetzal víctimas y sobrevivientes a la violencia machista, mejoraron su capacidad de respuesta, protección y exigibilidad del derecho a las mujeres y su propio derecho a vivir libre de violencias?¿Cuál fue la metodología utilizada para la mejora de las capacidades y si hubo algún cambio por las restricciones de COVID? ¿Cuáles?;¿Consideran que las mujeres que recibieron estas medidas de protección y/o reparación se sienten empoderadas y con mejores condiciones para enfrentar las violencias sistémicas (patriarcales, coloniales y capitalistas)?; ¿Mujeres maya kaqchikeles de San Juan Sacatepéquez y Ciudad Quetzal víctimas y sobrevivientes a la violencia machista conocen una ruta para la protección y exigibilidad ante institucionalidad oficial correspondiente del derecho a las mujeres y su propio derecho a vivir libre de violencias? ¿Cuál o cuáles?; ¿Consideran que las mujeres que participaron

	de los procesos de sanación se sienten empoderadas y han sanado las múltiples violencias para tener mejores condiciones para enfrentar las violencias sistémicas (patriarcales, coloniales y capitalistas), a nivel comunitario e institucionalmente?; ¿Cuáles consideras que son los mayores aportes del proyecto a la resolución de los problemas que plantea, a la generación de cambios?
	GF2. ¿Cómo considera que las acciones de este proyecto contribuyeron al pleno reconocimiento y respeto de las mujeres indígenas y mestizas a una vida libre de violencias y con pertinencia cultural?; ¿Cuál consideran es el mayor aporte de la juventud y su rol para enfrentar las condicionantes sistémicas patriarcales, coloniales y racistas en San Juan Sacatepéquez y Ciudad Quetzal?
	GF1. ¿Cómo lo vivido en los procesos y acciones de este proyecto me sirve para fortalecer mi conciencia sobre las opresiones sistémicas, del patriarcado, el racismo y el capitalismo? Mencione para cada acción, el efecto en su vida y la fecha que ocurrió. ¿Cómo considera que las acciones de este proyecto contribuyeron al pleno reconocimiento y respeto de las mujeres indígenas y mestizas a una vida libre de violencias y con pertinencia cultural?; ¿Cuál fue el mayor logro y el mayor reto del trabajo con juventud en los procesos de formación?¿Cómo lograron superar los retos? ¿Cuál consideran es el mayor aporte de la juventud y su rol para enfrentar las condicionantes sistémicas patriarcales, coloniales y racistas en San Juan Sacatepéquez y Ciudad Quetzal?
Impactos individuales y colectivos	ETC. ¿Consideran que las mujeres que recibieron medidas de protección y/o reparación se sienten empoderadas y con mejores condiciones para enfrentar las violencias sistémicas (patriarcales, coloniales y capitalistas)?; ¿Mujeres maya kaqchikeles de San Juan Sacatepéquez y Ciudad Quetzal víctimas y sobrevivientes a la violencia machista conocen una ruta para la protección y exigibilidad ante institucionalidad oficial correspondiente del derecho a las mujeres y su propio derecho a vivir libre de violencias? ¿Cuál o cuáles?; ¿Consideran que las mujeres que participaron de los procesos de sanación se sienten empoderadas y han sanado las múltiples violencias para tener mejores condiciones para enfrentar las violencias sistémicas (patriarcales, coloniales y capitalistas), a nivel comunitario e institucionalmente?; ¿En qué aspectos consideran que las propuestas de incidencia planteadas por AGIMS y EPRODEP para promover una vida libre de violencias machistas han avanzado? y ¿Dónde están sus mayores retos? ¿Cuáles fueron los obstáculos a nivel organizativo y en la incidencia social para realizar las acciones planteadas en el proyecto?
	MS. ¿Cómo dirías que es, ser mujer maya Kakchiquel?; ¿Cuáles son los mayores retos de ser mujer en el territorio Maya kaqchikel de San Juan/Ciudad Quetzal?; ¿En qué forma considera que le fortalece tu autoconocimiento como mujer con derechos y el conocer la legislación e instrumentos nacionales e internacionales, le ha servido para poder ejercer su derecho a una vida libre de violencias?; ¿Qué piensa del Sistema de Justicia, cómo lo ha vivido? ¿Cómo considera que contar con medidas de seguridad y un juicio en el juzgado de familia ha fortalecido su liderazgo a nivel comunitario, como sujetas de Derechos desde la cosmovisión maya? si ha sido así, y si no, ¿por qué? ; ¿Cuáles considera usted son las rutas o alternativas para dignificar a las mujeres que viven

	violencias patriarcales, racistas y coloniales en este territorio y en el territorio cuerpo-tierra?
	GF2. ¿Conocen una ruta para la protección y exigibilidad ante institucionalidad oficial correspondiente del derecho a las mujeres y su propio derecho a vivir libre de violencias? ¿Cuál o cuáles?; ¿Cuáles fueron los obstáculos a nivel organizativo y en la incidencia social para realizar las acciones planteadas en el proyecto, por ejemplo, en el acceso de mujeres víctimas de violencia sexual a acceder a la justicia estatal?; ¿Desde los aprendizajes en la participación y accionar de este proyecto, qué elementos considera le fortalecen como mujer en el acceso a la exigibilidad de sus derechos, cómo estas acciones la empoderan para vivir en dignidad de ser y luchar contra el racismo, el capitalismo y el patriarcado?
	GF2. ¿Cuál fue el mayor logro y el mayor reto del trabajo con juventud en los procesos de formación?; ¿Cómo lograron superar los retos?; ¿Cuál consideran es el mayor aporte de la juventud y su rol para enfrentar las condicionantes sistémicas patriarcales, coloniales y racistas en San Juan Sacatepéquez y Ciudad Quetzal?; ¿Cuáles fueron los mayores logros, alcances y retos para que jóvenes se involucraron en el ciberactivismo a favor del derecho a una vida libre de violencias machistas, racistas y ambientales?
Retos Futuro	a ETC y GF2. ¿Que necesitan las mujeres maya kaqchikeles y mestizas de San Juan Sacatepéquez y Ciudad Quetzal, para vivir libres de violencias machistas, racistas y coloniales?
	GF1. ¿Cómo ve su participación en el hilo de la historia, de la construcción del presente y del futuro?; ¿Qué sueñan las y los jóvenes hacer para que este sea un lugar para vivir y estar bien, en armonía con la madre tierra y el territorio cuerpo-tierra?
Sostenibilidad	ETC. ¿Cuáles son los mayores retos para la sostenibilidad de los procesos? ¿Qué sí es sostenible?
	GF2. ¿Cuáles son las apuestas de las mujeres para recuperar el Territorio como espacio de dignidad y vida?
	GF1. ¿Cómo ve su participación en el hilo de la historia, de la construcción del presente y del futuro?; ¿Qué sueñan las y los jóvenes hacer para que este sea un lugar para vivir y estar bien, en armonía con la madre tierra y el territorio cuerpo-tierra?
Recomendaciones	ETC. GF1 Y GF2. ¿Qué recomendaciones harías a las organizaciones donantes y/o de base para mejorar los procesos administrativos y financieros en coherencia con las acciones y objetivos deseados? ¿Hizo falta o cambiarías algo en un siguiente proyecto? ¿Cómo crees que se puede mejorar los procesos de apropiación del proyecto, sus acciones y los problemas que intenta resolver, cómo mejorarías tu participación en una siguiente oportunidad?

3. Técnicas Herramientas, y acciones de la evaluación

Las técnicas se desarrollaron en dos líneas, por un lado la revisión de documentos clave y por el otro, el diálogo.

Para la Etapa 1 de la Misión de Evaluación Final, recibimos por parte de InteRed 3 archivos clave: el Formulario AVCD20; el Informe de Avance Año 1, -PRISeg1- y el Informe de Avance Año 2, -PRISeg2-, cuya revisión y análisis sirvió para el primer acercamiento al proyecto y dió como resultado el documento de Primeros Hallazgos y la construcción de las herramientas metodológicas de recolección de información ó trabajo en campo.

Posteriormente cada una de las organizaciones socias locales -OSL- compartieron archivos de relevancia para entender los avances de sus indicadores del proyecto y sus apuestas político estratégicas. 32 archivos documentales y 6 materiales audiovisuales revisados (27 son archivos técnicos y productos relevantes generados por las organizaciones del consorcio, para soporte de sus acciones. También hemos revisado otros sitios de datos y artículos de opinión que incorporamos al final en la bibliografía.

Diálogo con Actores Clave: Para efectos de esta consultoría consideramos como “actores clave” a las personas TTRR y TTDD, es decir, a las personas integrantes de las organizaciones del consorcio que ejecutan este proyecto en los diferentes ámbitos de su estructura organizativa, las mujeres maya kaqchikeles de diferentes edades, Titulares de Derechos, que participan de las acciones del proyecto; así mismo a las juventudes diversas de Ciudad Quetzal y San Juan Sacatepéquez. Así también, se consideran Grupos Focales: las mujeres maya kaqchikeles Titulares de Derechos que han participado de las acciones del proyecto y a las juventudes diversas de ciudad Quetzal y San Juan Sacatepéquez.

Para el diálogo con actores clave y el trabajo con los grupos focales se construyeron 5 herramientas:

1. **Guía de Entrevistas para equipos técnicos.** Personal de las organizaciones del consorcio que ejecutan las acciones del proyecto. Las entrevistas nos ayudaron a recoger el testimonio de estos actores clave, referente a: Contexto, Pertinencia y Coherencia de las Acciones, Eficiencia, Eficacia, Impacto, Retos a Futuro, Sostenibilidad y Recomendaciones.
2. **Guía para Diálogos Bilaterales-Historias de vida.** Entrevista a mujeres que comparten su experiencia de vida y cómo estos procesos y acciones les han impactado. Los insumos de estos diálogos no ayudarán a comprender con mayor profundidad el Impacto individual y colectivo, Retos a Futuro, Sostenibilidad y Recomendaciones.
3. **Diseño metodológico** para el trabajo con Grupo Focal de **mujeres** maya kaqchikeles Titulares de Derechos que han participado de las acciones del proyecto, y
4. **Diseño metodológico** para el trabajo con grupo focal de **juventudes diversas** de ciudad Quetzal y San Juan Sacatepéquez. Ambas sesiones de trabajo con una duración de 6 horas cada una.
5. Matriz para el cruce de diálogos.

Estas herramientas formaron parte del Producto 1 y fueron elaboradas y validadas en la Etapa 1 de esta Misión de Evaluación Final.

4. Resumen de la intervención de esta Misión de Evaluación Final.

En el desarrollo de la etapa 2 (Trabajo en campo), se realizaron 3 entrevistas grupales con los equipos técnicos, políticos y programáticos del consorcio, 2 grupos focales y 3 entrevistas a mujeres de diferentes edades propuestas por las organizaciones locales, para recoger sus historias de vida. Participaron 42 personas en total, 35 de ellas son actores clave, además, junto a 7 niñas y niños que acompañaron a sus madres en el taller de grupo focal con mujeres sobrevivientes que son la razón de ser de las luchas.

A manera de resumen:

Diálogos (trabajo de campo)	coordinado con	Total participantes.
3 Entrevistas a equipos de OSL Realizadas el 06 de Marzo y 06 de Mayo.	AGIMS: 6 mujeres integrantes del equipo técnico (Socia fundadora, coordinadora del proyecto, Responsable financiera, Representante Legal, Facilitadoras de la Escuela de Formación, abogada) EPRODEP: 2 personas integrantes del equipo técnico (1h facilitador y 1m coordinadora del proyecto). InteRed 2 personas Coordinación y Responsable Financiera, ambas mujeres.	10 personas (9 mujeres y 1 hombre)
2 Grupos focales Realizados el 12 y 14 de marzo.	Mujeres sobrevivientes acompañadas: 13 mujeres y 6 niñas y 2 niños, 1 facilitadora de AGIMS. Jóvenes diversos de Ciudad Quetzal y San Juan Sacatepéquez: 7 personas (3m, 3h participantes y 1h facilitador de EPRODEP)	29 personas (22m y 7h)
3 Historias de Vida Realizadas el 14 y 23 de Marzo.	2 mujeres sobrevivientes de violencia con casos judicializados de sus demandas y 1 joven menor de edad participante de la Escuela de Formación con Jóvenes en procesos de prevención de violencia	3 mujeres.

La realización de estas entrevistas y sesiones con los grupos focales, con los equipos técnicos de las organizaciones sociales locales que ejecutaron el proyecto, nos sirve para comprender la visión de quienes realizan las acciones y contrastarlo así con la experiencia vivida por aquellas juventudes y mujeres que participaron de las mismas. Fundamentalmente, para saber **¿cómo a través de las acciones planteadas, estas mujeres y juventudes diversas generaron capacidades para responder en la defensa de su vida, para prevenir y contrarrestar las diferentes violencias a las que se ven expuestas cotidianamente, a identificar las formas de violencia y los mecanismos para la búsqueda de sanación y justicia?**

En el siguiente apartado hacemos una sistematización tanto de las lecturas como de los diálogos, e intentamos dar respuesta a las interrogantes que plantea el espíritu de aprendizaje, de los criterios de la evaluación y con profundo respeto a la dignidad y Derechos de las personas que participaron y que confiaron su palabra al equipo evaluador.

El proyecto evaluado, se ejecutó en un contexto de alta incertidumbre ó altamente inestable³, en 2 zonas de alta vulnerabilidad social, económica y ecológica. Parte de hacer frente a las limitantes económicas, sociales, culturales, políticas y territoriales mencionadas a detalle en el Contexto, a las cuales se han enfrentado y enfrentan *“mujeres indígenas maya kaqchiqueles víctimas y sobrevivientes de violencia, para el ejercicio y exigibilidad a vivir una vida libre de violencias machistas, desde un enfoque interseccional que reconoce cómo se entrecruzan las diferentes opresiones racistas, coloniales y patriarcales sobre los cuerpos de las mujeres.”* (Formulario AVCD_20, página 12). El enfoque territorial del acompañamiento planteado en las estrategias iniciales fueron claves en el contexto de crisis debido a la Covid 19, pudiendo adaptarse metodológicamente a los grupos y contextos, garantizando el alcance de los objetivos planteados, dando condiciones para sobrevivir ante la crisis por medio del aprendizaje y práctica de la medicina tradicional, el acompañamiento psicosocial, la articulación política e incidencia y otras herramientas clave, también para la generación de ingresos como la escuela de tejidos “Sanando entre hilos”.



Foto de Delmi Arriaza: Entorno de las instalaciones de EPRODEP en Ciudad Quetzal.

³ En este sentido: nos referimos aquellos que, por distintas razones económicas, políticas, naturales o sociales están condicionados a elementos externos que las modifican constantemente y muchas veces sin previo aviso. Los que presentan una inestabilidad aguda, que salen de nuestro control, muchas veces preverse, modificarse o superarlos. En general se refiere a problemáticas estructurales como el desplazamiento, la guerra, la corrupción, los estragos climáticos, etc. Tomado del informe de la Consultoría de Sistematización del “PROCESO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADO PARA LIDERAZGOS JUVENILES CON METODOLOGÍAS ARTÍSTICAS Y TECNOLÓGICAS PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO”, EPRODEP-AGIMS-InteRed, enero 2023.

IV. Hallazgos de la misión de evaluación desde el análisis de la información recabada.

Aspectos relevantes al contexto.

Desigualdades. El territorio de San Juan Sacatepéquez y Ciudad Quetzal, junto a sus comunidades constituyen lugares de profundo estigma social basado en la desigualdades por condiciones de clase en ambos casos; por el estigma de habitar en “zona roja” para las juventudes diversas de Ciudad Quetzal y además por el racismo a que son sujetas por ser maya kakchiqueles, en el caso de las mujeres adultas y jóvenes de San Juan Sacatepéquez, con más fuerza. Se pudo comprobar en el caso de Ciudad Quetzal, las limitantes de acceso y el escaso y precario transporte que hacen que los traslados de una comunidad a otra sean de riesgo para las personas. Estas comunidades se encuentran aledañas a la ciudad capital, donde la violencia es la más alta en el país.

Violencias. El número de homicidios en mujeres, ha aumentado en los últimos meses y aunque aún no alcanza los altos picos del 2017-18, hay una tendencia a su incremento. Esta violencia tiene sus causas en la construcción de un Estado patriarcal, machista, desigual, violento y empobrecido. La violencia contra las mujeres en todas sus manifestaciones, se agudizó durante el encierro y las restricciones de movilidad originadas por las medidas gubernamentales para enfrentar la pandemia del llamado coronavirus -COVID 19- evidenciaron un panorama grave en las condiciones de las mujeres y sus hogares. Datos del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, Instituto Nacional de Ciencias Forenses -INACIF- y la Policía Nacional Civil -PNC- confirman que el contexto de violencia contra las mujeres durante los últimos años es grave, debido a que aumentó, su porcentaje respecto al total de muertes pasó del 14 al 17 por ciento durante el primer semestre entre los años 2020-2022 (Fuente: RENAP). Si utilizamos como fuente alternativa los datos del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), las conclusiones son muy similares, aunque los datos de víctimas son más altos porque no se distinguen suicidios de homicidios. Sin embargo, los datos indican que de 306 mujeres se pasó a 341 (11% de incremento). Los datos de la Policía Nacional Civil (PNC) también nos conducen al mismo lugar: 12% más de mujeres víctimas de violencia homicida de un semestre al otro (200 y 224), 10% de aumento en violencia contra hombres (1,157 vs 1,275). Aún no se llega a los niveles de 2018, año pre pandemia, pero definitivamente podemos afirmar que 2022 ha sido el segundo año consecutivo en el cual se supera la violencia del año previo. Sumando las cifras y haciendo una selección de registros que hablan directamente de violencia homicida, Open Society y el Observatorio de Violencia Homicida del Triángulo Norte en su reciente informe de Abril 2023 indica que solo en este mes, se registró en la República de Guatemala, un total de 224 homicidios para ambos sexos. (26 mujeres y 198 hombres.) En lo que va del año se han registrado un total de 898 homicidios, de los cuales 111 mujeres y 787 hombres, siendo los lugares con más número de incidentes, los departamentos de Escuintla y Guatemala. (Observatorio de la Violencia. Diálogos & Open Society, abril 2023).

Desde la mirada de las organizaciones locales: *“el tema de la violencia ha crecido y la violencia por el acoso de la Empresa Minera también. Se nos dijo que somos una organización terrorista*

por defender la Madre Tierra. Tenemos muy fuerte la lucha contra la violencia y contra la violencia minera. En la investigación que se hizo pudimos ver que la violencia es fuerte y lo más fuerte es la violencia sexual.” (AGIMS, San Juan Sacatepéquez 06.03.2023)

“Con el encierro por el COVID sí se incrementó! La violencia en los hogares y la presencia de los hombres en la casa limitó la participación de las mujeres fuera de casa. Con el tiempo, empezaron a romper ese ciclo, pero ciertamente la violencia sí se incrementó. No había trabajo, no había dinero, comida, cosas... [Desde AGIMS], se les apoyó con víveres y se hizo un trabajo de hormiga a nivel comunitario para apoyar y acompañar en estas condiciones. Aún se viven las violencias y abusos, también por parte de la cementera y por parte del Estado, con la actitud de militares que abusan de las comunidades y de las mujeres en las comunidades del Occidente de San Juan.” (AGIMS, San Juan Sacatepéquez 06.03.2023)

El espacio colectivo e individual de las mujeres desde las acciones del proyecto que se plantearon han sido estratégicas para enfrentar e identificar diferentes problemáticas que de alguna manera debilitan y obstaculizan la oportunidad de exigir los derechos a vivir libres de violencias y así mismo sanar las múltiples opresiones y violencias que viven cotidianamente en lo familiar, comunitario y en acciones de defensa del territorio.

Debilitamiento del Estado de Derecho y la lucha por los Derechos de las mujeres y juventudes. Las mujeres no son reflejadas en las estadísticas de manera real y pertinente, la atención a la víctima por parte del Estado carece de condiciones y elementos para brindar una atención de calidad y pertinente.

El período de cobertura del proyecto coincide con la Pandemia del Covid-19 y podemos ver, aunque de manera muy general debido a la falta de registros claros por parte del Estado, que en el acceso a la justicia las medidas de la pandemia generan impactos en la vida de las mujeres y su búsqueda de Justicia por la vía formal. En este sentido, el informe presentado por la DEMI para el análisis de información estadística sobre el perfil de mujeres mayas garífunas y xinkas y la atención a la víctima indica que: *“la información registrada en el Sistema de Gestión de Tribunales también evidencia que se dictaron y registraron 234 sentencias en las cuales las víctimas son mujeres mayas, que representan el 12.6% del total de sentencias emitidas y registradas durante el año 2018, el registro desciende hasta llegar a únicamente 85 en 2020, que representa el 9.6% del total de sentencias emitidas y registradas durante el mismo año.”* (DEMI/UNFPA. 2021. p 18). Además confirman que las mujeres no son visibles en el sistema de registros de los organismos de justicia, y en ese mismo informe se indica “que la autoidentificación por pueblo de pertenencia no es una variable priorizada por los sistemas de registro del Organismo Judicial; los pocos registros identificados no reflejan la magnitud del impacto en la vida de las mujeres mayas, garífuna y xinkas...” (DEMI/UNFPA. 2021. p 18).

En el informe de Sistematización del proceso de formación especializado dirigido a jóvenes, las consultoras anotan que “A lo largo de los años el municipio de San Juan Sacatepéquez ha presentado una marcada conflictividad social y hechos de violencia, y actualmente enfrenta una serie de conflictos de distinta índole. Entre los más mediatizados figura el conflicto relacionado con la instalación de una planta cementera, que ha provocado la resistencia de varias

comunidades del municipio. La construcción del anillo regional periférico también ha sido motivo de conflicto. Según el Departamento de Análisis e Investigación Socio – Delictual/UPCV la violencia en el municipio de San Juan Sacatepéquez tiene como mayores delitos los siguientes: homicidios, lesiones, robos y hurtos, delitos sexuales y violencia intrafamiliar. Así mismo las juventudes participantes en el proceso de formación, afirman que una de las problemáticas más fuertes que viven es la violencia de género.” (Miranda y Taracena 2023, sn)

Las mujeres organizadas alrededor de AGIMS buscan mejorar las condiciones de vida de mujeres mayas y mestizas que viven violencias en el territorio *“Dentro del proceso se llevó a cabo acciones como el 8 de marzo, se hicieron acciones en conjuntas entre EPRODEP y AGIMS, en donde se logró la exigencia de los Derechos de las mujeres y las juventudes en alianza con la Red de Derivación, así mismo se tuvo comunicación con el diputado Edgar Batres de la comisión del menor y de la familia en busca incidencia y exigir los Derechos de las y los adolescentes y juventudes haciendo saber las demandas y visible la voz de las juventudes.”* (EPRODEP, Ciudad Quetzal, Sacatepéquez 07.03.2023)

Las personas participantes quedan con mejores condiciones y capacidades fortalecidas para enfrentar las violencias machistas en el territorio. Identifican, cuestionan las violencias machistas y las violencias sistémicas como la exclusión y discriminación que violenta sus derechos. Actualmente, *“Hay un cuestionamiento de que la violencia machista no es normal, para las y los que participaron en las acciones públicas y dentro del proyecto. Las juventudes lograron romper y cuestionar la violencia, informándose por medio de las acciones, pero además con materiales de comunicación donde está el qué hacer en el momento de vivir una violencia”.* (Entrevista a equipo de InteRed, 06 de mayo 2023).



Fotos de Delmi Arriaza: Grupo Focal con mujeres sobrevivientes.

Contexto de Pandemia. Para Guatemala este período aún es un período de reacomodo posterior a una crisis de alcance global que tuvo impactos particulares en las comunidades de intervención. Los aprendizajes de este y otros proyectos de cooperación servirán para mejorar los abordajes de intervención en contextos complejos y la gestión de proyectos futuros.

Para la ejecución de las acciones equipos y participantes enfrentaron retos grandes como las restricciones y medidas del gobierno ante la Covid 19. *“Fue oportuno el proceso de Naturopatía,*

de recuperar el uso de las plantas como una herramienta que también le apuesta mucho al cuidado de la vida, no solamente de herramientas occidentales o químicas, sino recuperar también el uso de las plantas como medicina y alimento, para el cuidado del cuerpo, la conexión con la naturaleza como una opción para cuidar la vida y es claro que a las mujeres los une para crear este proceso de autoconocimiento del ser para el bienestar de las mujeres que son víctimas y sobrevivientes de violencia.” (EPRODEP, Ciudad Quetzal, Sacatepéquez 07.03.2023)

Es importante mencionar que el espacio colectivo y sanar entre mujeres y hacer propuesta de rutas de alternativas para la búsqueda de justicia es a pesar del contexto retador, uno de los alcances notables de este proyecto. El mismo, concluye en un contexto similar al de su inicio, un contexto de elecciones generales para el país -convocatoria electoral 2023-, con la expectativa de que los procesos generados hayan fortalecido a los grupos y población, para enfrentar de mejor manera estos retos.

Adecuaciones importantes:

En cuanto al proceso de formación dirigido a juventudes diversas, hubo 13 adaptaciones verificadas en el informe de sistematización:

1. Los talleres fueron únicamente de manera presencial. En un inicio se planificaron talleres híbridos (virtual y presencial), sin embargo, los virtuales no pudieron realizarse con éxito ya que no se contaba con: *“buena conexión a internet, dispositivos adecuados y un espacio personal adecuado para la reunión. A pesar de los esfuerzos del equipo coordinador por proporcionar lo necesario, la modalidad de los talleres cambió a presencial casi de inmediato [...]”* (Miranda y Taracena 2023, sn)
2. Al ser los talleres presenciales se tuvo que contemplar el transporte para participantes, dadas las dificultades de accesibilidad y transporte, que se sumaba a la de poco acceso a las tecnologías de comunicación, principalmente para el caso de las comunidades de San Juan Sacatepéquez, se requirió de ajustes administrativos, financieros y logísticos, sin modificar el presupuesto.
3. Literalmente, el informe indica que: *“Las dificultades del transporte, la distancia y la comunicación vial fueron los catalizadores para una adaptación, específicamente en San Juan Sacatepéquez: se hicieron talleres de nivelación en las aldeas y se usaron los patios de las casas para ello. Es decir que los talleres se multiplicaron y en lugar de un solo taller para esta área se hicieron uno por aldea. Esto facilitó la llegada de las participantes, acortar el tiempo de realización, lo que también facilitó los permisos por las ausencias en los trabajos domésticos y para no desajustar el presupuesto establecido. Un alcance inesperado de ello fue el involucramiento de las madres a los procesos, ya que los talleres se realizaban en las casas. [...] creó empatía entre los participantes al conocer otras formas de vida.”* (Miranda y Taracena 2023, sn)
4. Cambio del equipo consultor de facilitación. [...] *la metodología empleada no resultó interesante para las juventudes, sobre todo en San Juan Sacatepéquez.”* (Miranda y Taracena 2023, sn). El equipo de trabajo del consorcio luego de valorar la palabra de las juventudes toma la decisión de contratar a otro equipo consultor. La nueva metodología

y equipo se valora como más dinámica y participativa, que permitió a las juventudes se supieran escuchadas y su opinión confirmada.

5. Otra adaptación señalada es que los talleres se programaron para los días sábados. *“Esto evitó la deserción, al menos de quienes estudiaban, y lograr una mayor participación. Para ello el equipo coordinador tuvo que cambiar y agregar tiempo extra a sus horarios de trabajo.”* (Miranda y Taracena 2023, sn)
6. Para los talleres de nivelación en las comunidades se requirió que también el equipo coordinador participara de los procesos, su presencia fue clave para elevar el nivel de formación política e identificar otras necesidades de las juventudes, como por ejemplo tener espacios más lúdicos y de confianza para dar herramientas y atención psicosocial a demanda de algunos.
7. Con la participación de todas las juventudes en lugares seguros y con metodologías lúdicas se realizaron sesiones para dar herramientas que permitieran poner en práctica los aprendizajes.
8. Se generaron espacios para el intercambio y reconocimiento cultural y apoyo psicosocial entre jóvenes diversos, mestizos y kakchiqueles.
9. Las reuniones de monitoreo que estaban programadas para este proyecto se aprovecharon como reuniones, llamadas “de nivelación” para optimizar los recursos, principalmente de transporte.
10. El equipo de facilitación se trasladó a las comunidades, debido al cambio mencionado antes de virtual a presencial y a su vez el equipo de coordinación asumió la facilitación en temas de Género.
11. Para continuar con la nivelación se realizó un encuentro con las juventudes de Ciudad Quetzal, esto permitió saldar las ausencias provocadas antes de la adaptación del cambio a tener los talleres en fin de semana y por la deserción debido a la nueva normalidad decretada por el gobierno y el retorno de las clases.
12. *“Uno de los elementos más significativos era la diversidad cultural entre AGIMS y EPRODEP. Hacia el final del proyecto se hizo que ambas comunidades se encontraran e intercambiaran experiencias y conocimientos adquiridos. El tema de este encuentro fue la incidencia política.”* (Miranda y Taracena 2023, sn)
13. Como resultado del taller de incidencia política las personas participantes elaboraron demandas sobre sus necesidades, la adaptación consistió en que estas fueron presentadas a un diputado en el Congreso de Guatemala, en festivales, sistema municipal de protección y red de derivación, *“permitiendo que se reconociera la importancia de la incidencia política, de conocer los derechos y comprender las injusticias, también posibilitó que se hiciera una aplicación concreta de todo lo aprendido.”* (Miranda y Taracena 2023, sn)

En lo relacionado al trabajo con mujeres que estuvo proyectado desde AGIMS, hubo pocos cambios, ya que el trabajo desde un inicio se planteó con una fuerte presencia a nivel territorial el cual se sostuvo a lo largo del proyecto y da cuenta de la sostenibilidad de sus procesos.

Resumen del alcance de los indicadores y objetivos.

El proyecto “Mujeres jóvenes y adultas de San Juan Sacatepéquez con capacidades fortalecidas, enfrentan las violencias machistas y acceden a oportunidades laborales dignas PRO-2020K1-0088”, inició su ejecución el 31 de diciembre de 2020 y finaliza el 30 de marzo de 2023, tras un período de 27 meses de ejecución, A continuación presentamos el resumen del avance de los indicadores reportados en los Informes Finales del año 1 (informe de seguimiento del 01 de enero al 30 de agosto del 2021) y el período 2 (informe de seguimiento 01 de septiembre 2021 al 31 de julio del 2022), proporcionados por InteRed para el ejercicio de revisión.

El Objetivo General del Proyecto ha sido: Contribuir al pleno reconocimiento y respeto del derecho de las mujeres indígenas a una vida libre de violencias.

Específicamente: Mejoradas las capacidades comunitarias para la respuesta, protección y exigibilidad del derecho de mujeres indígenas víctimas y sobrevivientes a una vida libre de violencias machistas en el municipio de San Juan Sacatepéquez.

El Objetivo específico tiene **3 indicadores de verificación** de su avance. Según los informes del período 1 (31 de diciembre 2020 al 31 de agosto 2021), del período 2 (1 de septiembre de 2021 al 31 de julio de 2022) y el período 3 (1 de Agosto 2022 al 30 de Marzo 2023), se ha logrado el 100% de la ejecución e impactos tanto de las acciones y también reportan una ejecución del 100% el presupuesto.

Indicador	LB	Período 1	Período 2	Período 3	Estado Final
IOV 1.OE al menos 30 mujeres indígenas víctimas de violencia reciben medidas de protección y/o reparación en casos de violencias contra las mujeres, a través de sentencias por la institucionalidad oficial correspondiente.	0 Mujeres han iniciado el proceso al inicio del proyecto. Las mujeres que acuden a AGIMS han tomado conciencia de que están viviendo diversas formas de violencias machistas y quieren salir del círculo de la violencia.	1 proceso jurídico acompañado por AGIMS.	25 mujeres indígenas cuentan con medidas de protección y/o reparación.	Al finalizar la ejecución del proyecto 30 mujeres sobrevivientes con medidas de protección desde instituciones responsables de justicia.	100%. Al finalizar el proyecto 30 mujeres fueron atendidas a través del CAIMUS y lograron medidas de protección en casos de violencia hacia las mujeres, a través de sentencias por medio de la institucionalidad oficial de justicia.
IOV 2.OE Al finalizar el proyecto al menos 01 iniciativa de ámbito	0 acuerdos suscritos	Diálogo con alcaldía indígena para promover	Se retoman diálogos con nuevas	Se han retomado diálogos con las nuevas alcaldías indígenas para	100%. AGIMS ha logrado sostener un diálogo con las autoridades indígenas

municipal promovida por mujeres lideresas para la prevención o Sanación de la violencia machista es asumida/suscrita por autoridades comunitarias o municipales.		iniciativa de prevención y atención a las violencias machistas.	autoridades de las alcaldías indígenas.	promover una iniciativa de prevención y atención de violencias machistas, avalada por estas autoridades ancestrales.	comunitarias, en diferentes períodos, ellas son reconocidas por su lucha y han logrado posicionar la preocupación y necesidad de la prevención de la violencia machista y otras formas de violencia sistémica en el territorio.
IOV 3.OE Al finalizar el proyecto AGIMS y EPRODEP como resultado de su fortalecimiento organizativo, incorporan al menos una propuesta específica de incidencia social y política para promover el derecho a una vida libre de violencias machistas de las mujeres Mayas, en las agendas de las redes donde participan.	0 propuestas de incidencia social y política elaborada por AGIMS y EPRODEP a favor del derecho a una vida libre de violencias en las agencias de las redes y spartacus de articulación en los que participan	AGIMS y EPRODEP avanzan en la construcción de una propuesta de incidencia político social.	2 Diagnóstico de necesidades de Formación. 2 Planes de Formación Fortalecimiento Institucional e Incidencia político social. 2 procesos de fortalecimiento organizacional de AGIMS y EPRODEP por medio de Formación Política a sus equipos técnicos y juntas directivas.	Finalizado el proyecto se crea un plan de incidencia política con el objetivo de posicionar las demandas de mujeres indígenas y mestizas para contribuir a la erradicación de las violencias machistas y racistas ante un sistema patriarcal.	100%. AGIMS y EPRODEP cuentan con planes propios de incidencia. AGIMS y EPRODEP forman parte activa en la Red de Derivación municipal e impulsan espacios de atención integral a las víctimas y sobrevivientes de violencias racistas y patriarcales.
Sus tres indicadores han sido alcanzados en un 100%. En su primer periodo inicia enfrentando la mora judicial generada por la pandemia del coronavirus -Covid-19- y con ello el retraso en los procesos legales. Al finalizar su último período, reporta 30 casos donde mujeres que buscaron justicia, accedieron al sistema nacional y les fueron dictadas medidas de seguridad y atención psicosocial por medio del CAIMUS. La dinámica de las alcaldías comunitarias de San Juan Sacatepéquez es que cada año cambian las autoridades y son electas nuevas personas que relevan a las anteriores. AGIMS ha ido presentando su propuesta de política para la prevención de la violencia y sostenido diálogo con cada nueva junta de representantes de las alcaldías indígenas logrando el aval de estas autoridades ancestrales para implementarla en el sistema					

que rige a nivel comunitario. EPRODEP y AGIMS han sido parte de la formulación de la Política Pública Municipal de la Juventud con la participación de los equipos técnicos, y las juventudes diversas participantes de los procesos de formación de liderazgos juveniles.

En el marco de la participación de las mujeres en procesos formativos, se identificó que la recarga de trabajo para las mujeres por su condición de género incrementó durante la pandemia, y que eso, junto a las distancias y la falta de recursos económicos, son las condiciones que más limitan la participación de muchas mujeres.

Las actividades de formación en Naturopatía recuperaron en las mujeres el uso de las plantas como una herramienta que también le apuesta mucho al cuidado de la vida, no solamente de herramientas occidentales o químicas. Recuperar también el cuidado del cuerpo, la conexión con la naturaleza como una opción para cuidar la vida que con las mujeres es un elemento clave que las une para crear nuevas formas para vivir, este proceso de autoconocimiento del ser para el bienestar de las mujeres que son víctimas y sobrevivientes de violencia, ayudó a superar los miedos que dejó instalados la pandemia.

Las juventudes y mujeres con las que se tuvo diálogo, reafirman que en tiempos de pandemia fue complicado recibir actividades desde lo virtual en ciudad Quetzal, donde la mayoría vive en condiciones de hacinamiento. Por otra parte, las juventudes de San Juan Sacatepéquez tenían otra realidad, porque no habían tenido acceso a la tecnología de comunicación inteligentes (Celulares y señal de internet), por lo tanto se decidió realizar las actividades presenciales tomando en cuenta las restricciones del gobierno sobre medidas de bioseguridad, garantizando un espacio seguro, de confianza e intercambio sano.

Tanto EPRODEP como AGIMS cuentan con diagnósticos propios sobre necesidades internas de formación para su fortalecimiento interno. Cuentan con planes escritos y desarrollados en los cuales además construyeron colectivamente 2 planes de incidencia, uno por cada organización.

R1. Mujeres indígenas como sobrevivientes de diferentes violencias machistas, como Titulares de Derechos, avanzan en su proceso de empoderamiento personal y colectivo desde la cosmovisión maya, mediante procesos de sanación, asesoría y acompañamiento legal.

Indicador	LB	Período 1	Período 2	Período 3	Estado Final
IOV1. R1. Al finalizar el proyecto AGIMS habrá acompañado con pertinencia cultural a 200 mujeres indígenas víctimas de diferentes formas de violencias machistas a través de	0 mujeres han iniciado el proceso al inicio del proyecto. Las mujeres que acuden AGIMS han tomado conciencia de que están viviendo diversas	40 mujeres atendidas con pertinencia cultural 9 cuentan con medidas de seguridad 30 mujeres sobrevivientes de violencias machistas	134 mujeres acompañadas con pertinencia cultural y desde diversas formas de atención psicosocial.	200 mujeres sobrevivientes de diversas formas de violencias machistas, desde brindar atención psicosocial individual y colectiva como	100%. 200 mujeres sobrevivientes acompañadas legal y psicosocialmente. 76 casos acompañados con pertinencia cultural e

procesos de atención psicosocial, de las cuales 100 habrán recibido asesoría legal y 40 casos serán acompañados con pertinencia cultural.	formas de violencias machistas y quieren salir del círculo de la violencia	han recibido atención psicosocial. 15 mujeres defensoras se apropiaron de herramientas de autocuidado y auto conocimiento	68 han recibido asesoría en temas legales. 28 casos fueron acompañados con pertinencia cultural.	acompañamiento y asesoría desde el área legal.	incluyeron procesos de sanación.
IOV2. R1. Al finalizar el proyecto al menos el 70% del total de mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias machistas acompañadas por AGIMS (70 de 100 aproximadamente) aumentan su autoconocimiento como sujetas de derechos y conocen la legislación e instrumentos establecidos para ejercer su derecho a una vida libre de violencias.	0% Las mujeres que llegan AGIMS no se reconocen así mismo como sujetas de Derechos, Desconocen su Derecho a una vida libre de violencia, así como la legislación e instancias de la ruta de atención existentes en san Juan Sacatepéquez	30 mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias machistas acompañadas por AGIMS, participando en espacios formativos.	68 mujeres (de 100) víctimas y sobrevivientes de violencias machistas acompañadas por AGIMS, aumentan sus conocimientos en derechos humanos y participan en procesos de formación conociendo sus derechos y la legislación nacional e internacional a favor de las mujeres.	72 (de 100) mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias machistas acompañadas por AGIMS participan en espacios formativos avanzando en su conocimiento de sus derechos, y leyes nacionales e internacionales a favor de las mujeres. 72%	100%. Al finalizar el proyecto 72% (72 de 100) de las mujeres participantes, acompañadas por AGIMS fortalecieron su autoconocimiento como sujetas de derechos y conocen instrumentos e instituciones para luchar por una vida libre de violencias.
OIV3. R1. Al finalizar el proyecto al menos 50% del total de las mujeres participantes de los procesos de sanación (100) mejoran su auto concepto desde el reconocimiento de su identidad (individual y colectiva) como mujeres mayas	Las procuradoras ya cuentan con conocimientos previos, sin embargo a través de los procesos de formación profundizará su formación en derechos humanos, específicamente de	Al menos 30 mujeres (de 100) lideresas comunitarias y defensoras de derechos humanos participan en procesos de formación sobre cómo apoyar a mujeres a romper el silencio y buscar	74 mujeres (de 100), del total de participantes de los procesos de sanación, participan en procesos de sanación, para recuperar su fuerza y el autoconcepto de identidad como mujeres maya	Finalizado el proyecto 106 mujeres participaron en los procesos de sanación para mejorar su autoconcepto desde el reconocimiento de su identidad (individual y colectiva) como mujeres mayas kaqchikeles y	100%. Participaron de los procesos de sanación 106 mujeres, un poco más del 50% previsto como meta final. De estas 106 mujeres: 30 en atención psicosocial colectiva, 35 mujeres en los procesos de escuelas de tejido y 41

kaqchikeles y reelaboran un plan de vida desde la recuperación de su territorio-cuerpo-tierra.	las mujeres será también un procesos de fortalecimiento de la autoestima y capacidad de liderazgo comunitario para apoyar a otras mujeres víctimas de violencia.	ayuda frente a las violencias machistas.	kaqchiqueles y reelaboran un plan de vida desde la recuperación de su territorio cuerpo-tierra.	reelaboran un plan de vida desde la recuperación de su territorio-cuerpo-tierra.	mujeres en los procesos de naturopatía.
El Resultado 1, tiene 3 indicadores de verificación los cuales fueron alcanzados en un 10%. Esto implica que 200 mujeres fueron atendidas por AGIMS y han recibido atención y acompañamiento psicosocial con pertinencia cultural por parte de las organizaciones ejecutantes a través del CAIMUS. Además, 72 (de 100 mujeres como meta) aumentaron sus capacidades de respuesta a las violencias machistas a través de procesos de formación que las empoderan. 106 mujeres participaron de procesos de sanación que fortalecen sus capacidades para enfrentar las violencias sistémicas (patriarcales, racistas y coloniales), fortalecieron además su identidad como mujeres maya kaqchikel y mestizas por una vida libre de violencias: 30 en atención psicosocial colectiva, 35 mujeres en la escuelas de tejido y 41 en talleres de Naturopatía. Las formas de intervenir para abordar las problemáticas buscó primero, recuperar el valor personal y colectivo de las mujeres desde la tejeduría y el cuidado del bienestar personal y colectivo del territorio cuerpo-tierra desde procesos alternativos de salud integral ligados además a la historia de las mujeres kaqchikeles. Estos procesos han sido valorados de forma positiva por las mujeres participantes. AGIMS y EPRODEP se reconocen como aliadas y mantienen el interés de mejorar y aprender de sí y de otras experiencias, han realizado intercambios psicosociales entre ellas y con otras organizaciones para compartir estrategias de atención adaptadas a la población con la que trabajan. Ambas organizaciones son aliadas en la lucha contra la violencia sistémica y tienen experiencias valiosas y diferenciadas por su fortalecida identidad. AGIMS priorizó el trabajo formativo presencial para las juventudes en base a su experiencia a lo largo del año 2020 con las mujeres de las comunidades. Se incorporó con mayor frecuencia al acompañamiento alternando opciones a distancia, vía telefónica, especialmente en asesoría y atención. AGIMS junto con EPRODEP favorecieron procesos con pertinencia cultural para la sanación y recuperación de las violencias machistas que viven las mujeres participantes a través de elementos como el tejido, las plantas medicinales y la idea de la salud integral con dos grupos de mujeres sobrevivientes de violencia que fueron atendidas legal y psicológicamente desde el CAIMUS.					

R2. Procuradoras de Derechos Humanos, lideresas Titulares y jóvenes (hombres y mujeres) como titulares de responsabilidades con capacidades fortalecidas para la movilización social y exigibilidad del derecho a una vida libre de violencias machistas desde un enfoque de interseccionalidad.

Indicador	LB	Período 1	Período 2	Período 3	Estado final
OIV1.R2. Al finalizar el proyecto, al menos 30 mujeres indígenas procuradoras comunitarias de derechos humanos mejoran sus conocimientos para orientar a otras mujeres en la exigibilidad de sus derechos y la ruta de denuncia y atención frente a la violencia machista.	Las procuradoras ya cuentan con conocimientos previos, sin embargo a través de los procesos de formación profundizará su formación en derechos humanos, específicamente de las mujeres será también un procesos de fortalecimiento de la autoestima y capacidad de liderazgo comunitario para apoyar a otras mujeres víctimas de violencia	30 mujeres líderes fortalecen conocimientos elevando su autoestima y liderazgo.	30 mujeres lideresas indígenas procuradoras comunitarias concluyen proceso de formación que fortalece su capacidad de atención.	30 lideresas comunitarias y defensoras de los derechos humanos, participaron activamente en sus procesos formativos, fortalecieron su liderazgo y conocimientos para contribuir en la erradicación de la violencia en contra de las mujeres.	100%. 30 mujeres por medio de procesos de formación y fortalecimiento personal, mejoraron conocimientos para orientar a otras mujeres en la defensa de sus derechos.
IOV2. R2: Al finalizar el proyecto el 70% de la población participante en procesos de formación comunitaria (90 mujeres adultas, 30 mujeres jóvenes y	0 propuestas elaboradas por mujeres líderes o propuestas elaboradas por jóvenes.	30 mujeres adultas 48 jóvenes (22 hombres y 26 mujeres)	90 mujeres adultas (30+60) a nivel comunitario. 57 jóvenes (27 hombres y 30 mujeres) concluyen el primer proceso de formación. 32	Finalizado el proyecto 90 mujeres adultas participaron activamente en los procesos formativos que impulsó el proyecto y crearon un documento de Propuesta	95%. (La suma del % de ambos procesos, dividido dos). 90%. Finalizado el proyecto 90 mujeres adultas participaron activamente en los procesos formativos que impulsó el proyecto y se

30 hombres jóvenes) identifican la relación entre las formas de opresión del sistema heteropatriarcal, racista y colonial, y las diferentes formas en que estas interseccionan y se manifiestan en diversas formas de violencias que se dan en sus contextos.			jóvenes (11 hombres y 21 mujeres) inician un nuevo ciclo - segundo nivel- de formación y avanzan en la identificación de opresiones.	Estratégica de demandas colectivas, dirigida a las autoridades ancestrales de San Juan Sacatepéquez. 32 jóvenes (11 hombres y 21 mujeres) participantes del segundo nivel de formación culminan el proceso de formación.	apropriaron de su contenido, 57 de ellas identifican la relación entre las opresiones (63% de 70% previsto). Las mujeres participantes construyeron documento de Propuesta Estratégica sobre demandas colectivas, dirigida a autoridades ancestrales de San Juan Sacatepéquez, con quienes sostienen diálogos, por una vida sin violencias hacia las mujeres. 100% (% de participación de ambos ciclos). El proceso especializado de formación con jóvenes sumando ambos ciclos (57 en un primer ciclo y de 32 en un segundo ciclo, para un total de 89 jóvenes indica 75%, de participación de 70% previsto en cuenta ambos ciclos.⁴ Cuentan con una iniciativa municipal a favor de la niñez y la juventud para una vida libre de violencias.
IOV3.R2: Al finalizar el proyecto al menos el 40% de la población participante en				Se ha creado una propuesta de demandas colectivas de las mujeres, dirigida a las	100%. Se esperaban 36, pero fueron 57 mujeres en la construcción de una iniciativa promovida a favor

⁴ Las juventudes participantes de los procesos de formación reivindican su ser diversos. En este proyecto solo se registra la participación desde una perspectiva binaria, a hombres y mujeres. La segregación binaria hombre-mujer en los registros de las actividades no da cuenta de su ser diversos que las juventudes reivindican.

procesos de formación comunitaria (90 mujeres adultas, 30 mujeres jóvenes y 30 hombres jóvenes) ejercen su liderazgo promoviendo al menos 02 iniciativas de ámbito municipal a favor del derecho a una vida libre de violencias.				autoridades ancestrales de San Juan Sacatepéquez. Fue presentada a las actuales autoridades ancestrales, en el mes de febrero del año 2023, donde ellos asumen el compromiso de dar seguimiento.	de una vida libre de violencias. 27 jóvenes (de 23 que se esperaban), promueven acciones para impulsar a nivel municipal una iniciativa a favor de la Niñez y la Juventud, esta iniciativa fue presentada junto a otras organizaciones de la sociedad civil en el marco del día internacional de la juventud en 2022.
IOV4.R2: Al finalizar el proyecto al menos el 60% de la juventud participante, utiliza responsablemente las redes sociales, y está involucrada en el ciberactivismo a favor del derecho a una vida libre de violencias machistas, racistas y ambientales.	5% utiliza redes como medio de comunicación sin fines sociales.	Acciones vinculadas a los períodos 2 y 3. Para la conmemoración del día de la juventud en el año 2021 se realizó un foro virtual que se transmitió en redes sociales de EPRODEP y AGIMS.	La juventud participante avanza en el reconocimiento de los riesgos en el uso de las redes sociales e identifican medidas de seguridad para el uso de las redes sociales. Se realizaron acciones de conmemoración para el 8 de marzo. En respuesta a la evaluación del año 1, se definió que es importante tener presencia en las dos regiones. AGIMS y EPRODEP actuaron territorialmente y ambas dieron	Se avanza en el proceso de formación de juventud. Se crea material audiovisual. Campaña a favor y a la exigencia del cumplimiento de los derechos de las mujeres y socializado en el marco del día de la eliminación de la violencia en contra de las mujeres. 25 de noviembre de 2022.	100% Más del 60% de personas participantes del proceso especializado para juventudes diversas, manifiestan utilizar responsablemente redes. Campaña a favor de una vida sin violencia hacia las mujeres promueven estos y otros derechos por medio de las redes sociales. Esta evaluación tuvo acceso a 6 materiales audiovisuales contruidos en el marco de este proyecto. Demandas colectivas e individuales de las mujeres posicionadas en foros, marchas y conferencias de prensa. Al finalizar este proyecto se ha logrado coordinar con

			difusión a todas las actividades, elaboraron un comunicado en conjunto para posicionarse frente al incremento de la violencia en contra de las mujeres		diferentes organizaciones y a como consorcio tres acciones públicas, una en el marco del día internacional de la mujer y una segunda en el marco del día de la eliminación de la violencia, y una tercera en el día internacional de la juventud.
El resultado 2, cuenta con 4 indicadores de verificación 3 de ellos alcanzados en un 100% y uno de ellos en un 95%. El primer indicador de ellos refleja que al año 2 ya fue alcanzado y permanecen 30 mujeres que se forman y refuerzan conocimientos para orientar a otras mujeres en la exigibilidad de sus derechos y la ruta de denuncia y atención frente a la violencia machista. El plan de formación a procuradoras dentro de los objetivos generales describen en sus objetivos la intención política de fortalecer el protagonismo e incidencia de las mujeres mayas de San Juan Sacatepéquez y de contribuir a visibilizar los aportes de las mujeres en la denuncia de actos violatorios a los derechos fundamentales, así mismo, garantizar la formación, promoción, el fortalecimiento de las reivindicaciones de los derechos de las mujeres mayas desde su cosmovisión y pertinencia cultural. El segundo indicador, es muy importante y dió inicio en el segundo año de ejecución, tiene que ver con los procesos de formación dirigidos a juventudes diversas donde aprenden a identificar los mecanismos de opresión patriarcales, racistas y coloniales que se ejercen sobre la vida de y cuerpos de hombres y mujeres. En este mismo indicador, mujeres sobrevivientes participantes de los procesos de formación elaboran un planteamiento político que recoge sus demandas como mujeres y que han sido ya presentadas a diferentes instancias de Autoridades Ancestrales y Municipales. En el taller realizado con Grupo el Focal 2 (con 16 mujeres sobrevivientes), pudimos evidenciar algunos aspectos importante logrados dentro del procesos de formación, donde las mujeres enfatizan y nombran conocimientos y autoconocimientos del ser como mujeres, es decir conocieron de su cuerpo y la defensa del mismo y que gracias AGIMS tuvieron ayuda en los procesos de denuncia y el conocimiento de muchos temas en cuanto a los Derechos de las Mujeres. Las mujeres que participaron de estos espacios de sanación y formación ahora tienen capacidad de nombrar los tipos de violencias y además acompañan a otras mujeres que que también viven violencias y los procesos de acompañamiento ayudan a sanar desde lo individual y colectivo para enfrentar esas violencias en mejores condiciones. Así mismo, las mujeres en el ejercicio de sus derechos han denunciado y visibilizado la violencia patriarcal de sus compañeros hombres, como también el sistema patriarcal del estado racista y discriminador. Han demandado y exigido el respeto a la vida y la defensa del territorio cuerpo, porque también han sido despojadas de sus bienes naturales por la actividad de la industria minera que existe en el territorio, en donde mujeres enfrentan agresiones cotidianas por parte de personal de la empresa y personal de seguridad del Estado. Para esto se cuenta con una importante investigación que da cuenta del impacto en la vida de las mujeres. En el equipo de EPRODEP y AGIMS se percibe que las juventudes desde las acciones públicas y acciones de incidencia se pudo evidenciar las capacidades políticas y las capacidades de análisis y exigencia por los Derechos que han adquirido. En el tercer indicador, esa juventud formada, da cuenta que se ha organizado y capacita para utilizar las redes sociales de forma segura y responsable. Las juventudes diversas					

participantes del grupo focal comentan, así mismo, que el proyecto les ha aportado mucho, les hace participar más, ser más expresivos, activos y con mucho aprendizaje y muchas experiencias positivas para compartir. En el proceso con juventudes se produjo contenido y material audiovisual para impulsar una campaña en favor de la vida sin violencia. Se cuenta con una sistematización que da cuenta de este proceso de manera escrita y también los medios de verificación dan cuenta de 6 materiales audiovisuales producidos de alta calidad.

R3. Fortalecida la capacidad de agencia e incidencia de AGIMS y EPRODEP, como titulares de responsabilidad, para promover propuestas locales, regionales y nacionales a favor del derecho a una vida libre de violencias de las mujeres indígenas y mestizas de San Juan Sacatepéquez.

Indicador	LB	Período 1	Período 2	Período 3	Estado Final
IOV1.R3: Al finalizar el proyecto AGIMS y EPRODEP cuentan con un plan de incidencia institucional en el que se recoge (a) los espacios de articulación e incidencia prioritarios, (b) Los posicionamientos institucionales y (c) propuestas estratégicas en relación al derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.	Las personas de la JD y equipo técnico participan en espacios de articulación, y a lo interno de las organizaciones se debaten sobre los temas de agencia de sus contexto, pero no se cuenta con la formación específica para desarrollar un plan de incidencia con objetivos, destinatarios claros y remas a posicionar en la agenda de los territorios y espacios de articulación en los que participan.	Existen 2 diagnósticos sobre las necesidades de incidencia política de ambas organizaciones. Se ha avanzado en los procesos de formación para fortalecimiento interno y la construcción de los planes de incidencia.	AGIMS y EPRODEP cuentan con planes institucionales de incidencia política y social. AGIMS y EPRODEP desarrollan procesos de formación y fortalecimiento basados en un diagnóstico sobre las necesidades propias.	AGIMS y EPRODEP cuentan con los planes institucionales de incidencia política y social y un diagnóstico sobre las necesidades de formación sobre incidencia política.	100%. AGIMS y EPRODEP cuentan con diagnósticos propios, planes de formación e incidencia donde plantean sus posicionamientos institucionales y propuestas estratégicas en relación al derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.
IOV2.R3: Al finalizar el proyecto AGIMS y EPRODEP proponen e implementan dos acciones (2 por	0 acciones articuladas.	Se trabaja en la definición colectiva de la propuesta con la población titular de derechos, y en la	Se avanza en la definición de acciones de AGIMS y EPRODEP para la articulación y	Cada organización actúa en sus territorios en el marco del 8 de marzo.	100%. EPRODEP: Acción colectiva del 08 de marzo. Acción Colectiva del 12 de Agosto. Acción

organización) a favor de los derechos de las mujeres en articulación con autoridades locales (1) organizaciones o movimientos locales, municipales o nacionales.		apertura de espacios con titulares de obligación. Acción Política de AGIMS y EPRODEP para la conmemoración del 8 de Marzo.	acción colectiva con otros movimientos sociales. Acción política por el 12 de Agosto, día internacional de la juventud. Acción Política por el 25 de Noviembre, día internacional de la no violencia hacia las mujeres.	Participación de AGIMS en la Cumbre de los Pueblos de Abya Yala.	colectiva del 25 de noviembre. AGIMS: Coordinaciones y reuniones con la Red de Derivación a nivel municipal; A nivel nacional entrega amparos ante una demanda al Estado, para exigir el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres; A nivel internacional coordinar la tercera cumbre internacional de mujeres indígenas de Abya yala, derivado de los compromisos asumidos en la segunda cumbre.
IOV3.R3: Durante el segundo año del proyecto se cuenta con una investigación que da evidencias sobre la criminalización de las defensoras de los territorios y las múltiples formas de violencias contra las mujeres realizadas por empresas extractivas con presencia en San Juan Sacatepéquez.	Existen estudios previos sobre cómo se modifica la posesión de la tierra y se destruye el ambiente con industrias extractivas, pero no existe suficiente información de las consecuencias por la criminalización a líderes y lideresas que defienden los derechos sociales y culturales ambientales con enfoque de género en el territorio	Sin avance a la fecha pues se trabajará en acciones a partir de segundo año.	Se cuenta con TdR para contratación de consultoría.	Se cuenta con un documento de Informe sobre la Investigación de la Violencia contra las mujeres vinculadas a la defensa del territorio en la zona Norte de San Juan Sacatepéquez y su impacto en la vida de las mujeres que defienden derechos.	100%. Se cuenta con una investigación social que evidencia la violencia y criminalización vivida por mujeres maya kaqchikeles en territorio de San Juan Sacatepéquez donde operan empresas extractivas.

El Resultado 3, posee 3 indicadores de verificación alcanzados al 100%. Para el alcance del IOV 1, se realizó un diagnóstico sobre necesidades de formación e incidencia política en el año 1 y para el año 2 se realizaron procesos de formación y un plan de incidencia por organización. Para el IOV 2, el avance reportado es la definición de acciones de AGIMS y EPRODEP para la articulación y acción colectiva con otros movimientos sociales, vinculado al IVO 1; el indicador de verificación 3 estaba destinado al año 2 y al reporte del informe final se cuenta con un documento validado de los impactos de la minería en la vida de las mujeres sanjuaneras. De este último AGIMS produjo varios resultados inesperados. Uno de ellos derivado de su participación en la II Cumbre de los Pueblos de Abya Yala, donde participaron en representación de la Convergencia Waqib Kiej y presentaron los resultados preliminares de este informe sobre el impacto de la minería, logrando un impacto positivo y respaldo de las entidades participantes, de allí que la Tercera Cumbre será celebrada pronto en Guatemala, siendo AGIMS y la Wakib Kiej, anfitriones y Guatemala la sede.

Dentro del resultado 3, en el primer período se describe el avance en la elaboración de los diagnósticos sobre la incidencia política de ambas organizaciones. Seguidamente en los procesos de formación para la construcción de los planes de incidencia. En la documentación que se compartió desde AGIMS se encuentra: el informe diagnóstico de saberes y necesidades para la definición general de la currícula y metodología del proceso formativo a mujeres indígenas en derechos humanos, participación política y ciudadana con pertinencia cultural; el diagnóstico participativo en incidencia política y social de la junta directiva y equipo técnico de agims. Por parte de EPRODEP tuvimos acceso 4 archivos, tres de ellos presentaciones finales y un informe de las consultorías sobre el Diagnóstico de necesidades de Incidencia y Plan de Formación de la organización, relativos al producto 3, 4 y 7 de esa consultoría.

También en el diálogo con el equipo de EPRODEP se mencionó que realizaron incidencia política con el congreso de la república, específicamente con el diputado Edgar Batres, de la Comisión del Menor y de la Familia, en donde han expuesto las demandas de las juventudes.

En términos generales, AGIMS ha avanzado en iniciativas tanto nacionales como internacionales a favor de una vida libre de violencias para mujeres indígenas desde su participación en los espacios de articulación de la convergencia Waqib Kiej. Ha desarrollado propuestas que esperan construir espacios a favor de la participación de las mujeres indígenas y en contra de las violencias machistas, patriarcales, racistas y coloniales a lo interno y externo de sus alianzas y ha logrado visibilizar las problemáticas de violencias machistas que enfrentan las mujeres.

EPRODEP y AGIMS avanzan articuladamente en su incidencia local y nacional desde la Red de Derivación, en las reuniones ordinarias que tienen como objetivo coordinar y mejorar la respuesta de operadores de justicia en la atención de casos. En el caso de EPRODEP ha iniciado las acciones para la implementación del Plan de Incidencia que tiene una línea específica de incidencia con la red de derivación del municipio. Se buscará la activación permanente y la articulación de las instituciones para dar respuesta a la atención de casos de violencia de forma oportuna y con pertinencia para las juventudes diversas. EPRODEP participa activamente en el Movimiento por la Vida y la Paz tanto a nivel institucional como a través de los liderazgos juveniles. Otro resultado no esperado es la reciente notificación a EPRODEP de la instalación de una Oficina de Atención a la Víctima en Ciudad Quetzal.

Criterios de calidad de la intervención evaluada.

El proyecto aborda el ODS5 orientado a eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres. Plantea como OE “Mejorar las capacidades comunitarias para la respuesta, protección y exigibilidad de los derechos de las mujeres indígenas a una vida libre de todas las violencias machistas en el municipio de San Juan Sacatepéquez, poniendo el protagonismo en mujeres y juventud para desmontar estereotipos y relaciones de poder desiguales.

La evaluación verificó el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos por el CAD y la Unión Europea, que se recogen en la propuesta técnica y cuyo análisis presentamos a continuación.

Pertinencia y coherencia de los objetivos, las estrategias y acciones. Adecuación de los objetivos del proyecto a los problemas que trata de resolver y al contexto en el que opera. También se refiere a la calidad en la identificación y diseño del proyecto (lógica del proceso de planificación, coherencia del diseño)	
El 1o. orientado directamente a que Titulares de Derechos, Mujeres indígenas Mayas Kaqchikeles avancen en su proceso de empoderamiento personal y colectivo desde la cosmovisión maya, mediante procesos de sanación, asesoría y acompañamiento legal (R1).	Mujeres mayas kaqchikeles y mestizas de San Juan Sacatepéquez y Ciudad Quetzal que viven y sobreviven la violencia patriarcal y capitalista, se fortalecen y generan condiciones de dignidad que les permite enfrentar diferentes tipos de violencias tanto a nivel comunitario, local y nacional, en los espacios de toma decisiones como en las entidades del Estado, principalmente de Justicia. El alcance de las acciones enmarcadas en el proyecto, que realizan las OSLs empodera y acompaña, permitiendo que mejoren sus condiciones de vida, a través de procesos de sensibilización, acciones de incidencia colectiva, fortalecimiento interno, formación y capacitación a grupos vulnerables y el acompañamiento en la búsqueda de justicia y sanación. Las acciones buscan visibilizar y prevenir las violencias, principalmente a que las mujeres tengan como superarlo. El proyecto significó un espacio alternativo a las personas en medio de la crisis vivida globalmente por la pandemia -Covid 19-. Vemos por ello, que a pesar de la crisis, principalmente las mujeres y también las juventudes decidieron participar y salir del encierro, el miedo y los ciclos de violencia en que viven, y realizar acciones para transformar las violencias. Frente a la agudización que se vive de las condiciones de violencia y pobreza, el proyecto es para muchas y muchos, una alternativa de seguir organizadas, de recuperar la esperanza, sanar y sentirse apoyadas.
El segundo componente orientado a que Titulares de Derechos y Responsabilidades (juventud y lideresas	Respetar las diferencias es clave. Para las juventudes diversas, hubo que reelaborar la metodología y cambiar al equipo facilitador inicial destinado, a fin de poder dar una atención adecuada con respeto a las diferencias. Requirió además, que los equipos técnicos cambiaran la metodología prevista denominada híbrida, pues no tuvo el alcance necesario.

comunitarias) fortalezcán sus capacidades para la movilización social y exigibilidad ante TTOO del derecho a una vida libre de violencias machistas desde un enfoque de interseccionalidad (R2). Finalmente, el último componente se dirigió a fortalecer la capacidad de agencia e incidencia de las OSL del consorcio local (R3).	El ir a las comunidades de San Juan Sacatepéquez y a las colonias de Ciudad Quetzal, estar en sus casas y ver las condiciones de vida de las juventudes y mujeres constituyó un aprendizaje inmenso para los equipos técnicos. Permitió comprender de mejor manera las diferencias que se marcan entre un territorio predominantemente kaqchiquel (formas de organización y relaciones sociales, mecanismos de toma de decisiones y participación), donde la organización comunitaria fue clave para sostener las acciones, tanto para juventudes como para mujeres participantes por un lado, y por el otro, las formas de conectarse con la tecnología, con la voz y el cuerpo característica de las juventudes de Ciudad Quetzal. Poder ver las diferencias entre pueblos dentro de un territorio compartido, abrió la sensibilidad de las y los participantes. Así también permitió comprender la necesidad de que estas juventudes encuentren espacios seguros para dialogar con otras juventudes de realidades diversas y comprender que existen horizontes más allá de sus colonias y comunidades. Las mujeres por su parte en las comunidades, se sintieron respaldadas con la presencia de las organizaciones. AGIMS y EPRODEP surgen en estos entornos complejos como intentos colectivos para abordar y dar respuestas a las problemáticas de desigualdad y violencias que se viven, ambas organizaciones son referentes y pioneras en el territorio, cada una con su especialidad. El trabajo coordinado y la combinación de sus especialidades de trabajo es incipiente y tiene un gran potencial; trabajar con ellas es un acierto por parte de InteRed.
--	--

Citando a las y los actores clave:

“El proyecto con la AVCD inició a principios del 2020, tiene un interés especial con el apoyo a los pueblos indígenas. Aquí logramos integrar la perspectiva de la cosmovisión maya Kaqchiquel y se amarra en las acciones con la escuela de tejido, para el fortalecimiento de la cosmovisión, vinculando la sanación, acompañamiento y autocuidado de las mujeres. Se concretó con AGIMS y EPRODEP poder trabajar en conjunto porque tienen un vínculo por el territorio y porque ya habían trabajado junto a nosotros con un proyecto anterior . Se trabajó la propuesta entre las tres partes: AGIMS, EPRODEP e InteRed. En conjunto se construyeron las estrategias y los presupuestos. Con EPRODEP se trabaja todo el tema de las juventudes y desde InteRed y AGIMS se trabaja toda la propuesta global desde las mujeres, se vincula a las líneas estratégicas de InteRed y el de las Organizaciones Socias Locales para que contribuya con la misión de cada una de las socias. Especialmente con InteRed, el objetivo era que se contribuya con dos líneas: Con la educación para la prevención de violencia machistas y Empoderamiento de las mujeres que es lo más amplio, donde se incluye las acciones de atención de violencias contra las mujeres, y donde inició la propuesta original, recuperando las fortalezas de cada una de las organizaciones.” (Equipo de InteRed, 06 de mayo 2023)

“En este proyecto nos enfocamos solo en 10 comunidades de las 30 en que tenemos presencia y trabajo. Los montos definidos son una limitante del proyecto, muchas veces quedan recursos en rubros específicos; para los procesos formativos por ejemplo, no teníamos previsto los pasajes, luego para material y digitalización de materiales teníamos de más, [...] Algo que nos limita es el hecho de que en las comunidades no nos dan factura. La alimentación para los niños, en una organización de base comunitaria y con mujeres, siempre van a venir los niños y ahora más que nunca los vamos incluir... Porque si tomamos en cuenta la niñez y la adolescencia vamos a tener AGIMS para rato, si no se muere la organización. Muchas veces las mujeres que vienen esta es su comida de la semana... Muchas vienen sin nada en el estómago. Así, todos nuestros proyectos van a tener alimentación y transporte para las niñas y las madres. (Equipo de AGIMS, San Juan Sacatepéquez 06.03.2023)

“Fue oportuno el proceso de Naturopatía, de recuperar el uso de las plantas como una herramienta que también le apuesta mucho al cuidado de la vida, no solamente de herramientas occidentales o químicas, sino recuperar también el uso de las plantas como medicina y alimento, para el cuidado del cuerpo, la conexión con la naturaleza como una opción para cuidar la vida y es claro que a las mujeres las une para crear. Este fue un potente proceso de autoconocimiento del ser para el bienestar de las mujeres que son.(Equipo de EPRODEP, Ciudad Quetzal, Sacatepéquez 07.03.2023)

Eficiencia. Adecuación razonable del coste incurrido para alcanzar los resultados, es decir el correcto uso de insumos para realizar actividades previstas (en términos cualitativos, cuantitativos y de tiempo) y la calidad de los resultados alcanzados. Análisis del planteamiento y uso de los recursos. Los montos fueron adecuados para cada acción, se destinaron a ellas y se realizaron -o no- de manera oportuna, diligente y en concordancia con las necesidades de los beneficiarios.	
El 1o. orientado directamente a que Titulares de Derechos, Mujeres indígenas Mayas Kaqchikeles avancen en su proceso de empoderamiento personal y colectivo desde la cosmovisión maya, mediante procesos de sanación, asesoría y acompañamiento legal (R1).	En general las acciones de formación del proyecto, denominadas preventivas lograron alcances valiosos desde la participación de las juventudes diversas del territorio. Se evidencia en los informes, materiales audiovisuales y en la palabra de las juventudes, una claridad sobre las diferentes formas de violencia y cómo les afectan. La Escuela de Tejidos “Sanando entre hilos”, fue una acción clave en la permanencia de las mujeres maya kaqchikeles en los procesos de acompañamiento y sanación y favoreció el trabajo de AGIMS para el alcance de los objetivos y metas, además generó en algunas mujeres ingresos económicos, elementos que fortalecen su autonomía y empoderamiento. El proyecto inicialmente recibió un recorte presupuestario por parte de la AVCD en algunos rubros, esto constituyó el primer reto de ajuste a las estrategias del proyecto. El reto fue superado por los equipos,

El segundo componente orientado a que Titulares de Derechos y Responsabilidades (juventud y lideresas comunitarias) fortalezcan sus capacidades para la movilización social y exigibilidad ante TTOO del derecho a una vida libre de violencias machistas desde un enfoque de interseccionalidad (R2). Finalmente, el último componente se dirigió a fortalecer la capacidad de agencia e incidencia de las OSL del consorcio local (R3).	acercando las metodologías a las comunidades. Ajustar el presupuesto para asumir las acciones desde la modalidad presencial fue un reto superado, que a su vez generó recargas de trabajo en el personal administrativo y técnico de todo el consorcio (InteRed, AGIMS y EPRODEP). En el equipo técnico, ya que tuvo que adaptar su metodología de trabajo para realizarlo en el contexto comunitario y en el administrativo, pudimos ver que la carga de trabajo creció y se concentró en las mismas personas, ralentizando gestiones, principalmente en el caso de AGIMS y en lo relacionado al trabajo con juventudes que se hizo en coordinación con EPRODEP. Garantizar la participación en dignidad de las mujeres y juventudes requirió considerar los costos de movilización y alimentación, ya que las mujeres que participan de las acciones son mujeres en condición de pobreza y pobreza extrema que actualmente no poseen recursos propios para movilizarse por cuenta propia. Es importante mencionar que algunas mujeres indígenas Kaqchikeles de San Juan Sacatepéquez además de vivir tipos de violencias patriarcales comunitarias, también sobreviven y son víctimas de las violencias estructurales del estado, con ello se puede decir la amenaza de la minería dentro del territorio, y que conlleva una serie de violencias hacia las mujeres por defender el territorio, principalmente la amenaza a sus cuerpos, con eso se ha nombrado el temor por el despliegue de militares, policías y grupos armados a favor de la minería. La minería en el territorio ha puesto en desequilibrio y ha roto la relación de vida en las comunidades por imponer proyectos sin consulta previa e informada.
---	---

Citando a las y los actores clave:

“Uno de los principales retos fue la pandemia, eso vino a cambiar todo, desde la metodología, las actividades, tiempos, dinero y las restricciones. La participación de los grupos bajó por la misma razón de las complicaciones de la pandemia, por el miedo, incertidumbre, el toque de queda y la inseguridad. Por otra parte las juventudes tienen muchas capacidades de liderazgo al servicio de la comunidad y es importante darle acompañamiento para acuerpar sus acciones desde las demandas y necesidades en las comunidades. El proceso de las mujeres que se sigan compartiendo porque hay capacidades pero de una manera integral. (Equipo de EPRODEP, Ciudad Quetzal, Sacatepéquez 07.03.2023)

“Aprendí a entender el contexto de cada una de las comunidades por la situación en que viven, la metodología cambió, tenía que ser diferente, dependiendo de las comunidades y el contexto.” (Grupo Focal 1, diálogo con juventudes diversas de San Juan Sacatepéquez y Ciudad Quetzal, 12.03.2023)

Eficacia. El efecto del proyecto en su entorno más amplio y su contribución al logro de objetivos o políticas sectoriales (tal y como enuncia el objetivo general del proyecto).

Análisis de si los factores externos/hipótesis han contribuido -u obstaculizado- el logro del objetivo del proyecto. Incluye la valoración concreta de los beneficios percibidos por los grupos meta.

El 1o. orientado directamente a que Titulares de Derechos, Mujeres indígenas Mayas Kaqchikeles avancen en su proceso de empoderamiento personal y colectivo desde la cosmovisión maya, mediante procesos de sanación, asesoría y acompañamiento legal (R1). El segundo componente orientado a que Titulares de Derechos y Responsabilidades (juventud y lideresas comunitarias) fortalezcan sus capacidades para la movilización social y exigibilidad ante TTOO del derecho a una vida libre de violencias machistas desde un enfoque de

La estrategia de acción preventiva a nivel comunitario desarrollada por AGIMS y EPRODEP han sido efectivas. Se desarrolló la formación de 90 mujeres de la comunidad, 30 procuradoras y 90 mujeres de las comunidades de intervención para que conozcan sobre sus derechos y puedan mejorar su respuesta ante las condiciones de violencia. Es claro que las mujeres cambiaron su vida al recibir este soporte, y se percibe un crecimiento en la demanda del acompañamiento de AGIMS. El proceso de formación con juventudes diversas (57 personas año 1 y 48 personas año 2) da cuenta que las y los participantes son ahora capaces de identificar las violencias machistas. En este proceso de formación además, se evidenciaron y son clave: las diferencias políticas y culturales entre participantes de la zona nor-occidental y central de San Juan Sacatepéquez, mayoritariamente maya kaqchikel y las participantes de la zona sur mayoritariamente juventud mestiza; la ruralidad de la mayor parte del municipio y las condiciones de vida de la juventud. Todo esto motivó la adaptación metodológica y la mejora de contenidos en la propuesta de formación con pertinencia cultural, después de la revisión conjunta de las 3 organizaciones. Además cuentan con materiales producidos para su revisión y un informe bastante completo que sistematiza la experiencia.

La ausencia de un Estado de Derecho, de autoridades sensibles, la corrupción, las condiciones de pobreza, el machismo, el racismo y la discriminación, siguen siendo obstáculos grandes para afirmar que “Mujeres jóvenes y adultas de San Juan Sacatepéquez con capacidades fortalecidas, enfrentan las violencias machistas y acceden a oportunidades laborales dignas”. Las brechas de desigualdades se mantienen y crecen, las condiciones de vida se deterioran y las mujeres siguen resistiendo en condiciones de precariedad, a pesar de los grandes esfuerzos de las organizaciones.

La pandemia sigue siendo un parteaguas en las formas de accionar, se requirieron acciones directas como apoyo con víveres ante la escasez de alimentos y medios de sustento. Los efectos del encierro, el miedo y la desconfianza instalados por las medidas de restricción y la parálisis temporal e interrumpida de las condiciones de trabajo para las personas del campo aún no se miden a cabalidad pero se sienten y se perciben en el deterioro de las condiciones de vidas de las personas participantes y en la preocupación de las personas de los equipos técnicos de las OSL.

Las actividades presenciales son de las más valoradas, recuperar la conexión entre las personas, los espacios de sanación y acompañamiento, los procesos de formación fueron clave para mantener la esperanza de vida y de cambio de mujeres y jóvenes en estas condiciones.

Visitar las comunidades y generar acciones desde las comunidades fue acertado en el momento y contexto, permitió que las mujeres juventudes diversas que no podían salir de sus comunidades pudieran acceder a los espacios y participar de los procesos. Así mismo, como ya mencionamos, generó confianza de las comunidades hacia los procesos y esto repercutió positivamente, en el caso de San Juan Sacatepéquez, que las comunidades reconocen a las mujeres y juventudes articuladas y para el caso de Ciudad Quetzal que juventudes estigmatizadas alcen la voz,

interseccionalidad (R2). Finalmente, el último componente se dirigió a fortalecer la capacidad de agencia e incidencia de las OSL del consorcio local (R3).	rompan sus silencios y promuevan acciones de impacto en sus colonias garantizó que estos sean visibles y que sepan que pueden incidir en la construcción de nuevas alternativas de vida, sin violencia. En el período dos de ejecución del proyecto inició este fortalecimiento con un diagnóstico sobre las necesidades de formación e incidencia política, uno para AGIMS y uno para EPRODEP y de allí se desprendió un proceso de fortalecimiento interno para cada una, de acuerdo a sus condiciones particulares y respetando sus formas propias. Esto definitivamente fortaleció a cada una de las organizaciones y su estructura. Finalmente permitió a cada organización contar con su propio plan de incidencia y de allí derivaron algunas acciones que son compartidas con EPRODEP en ejercicios de incidencia política.
---	---

Citando a las y los actores clave:

“El gobierno hizo colapsar todo, además de la mucha corrupción. La incapacidad de las instituciones del gobierno de atender la crisis de salud. El distanciamiento social. Lo difícil fue el encierro ya que no se pudo vivir bien la etapa de la adolescencia... Los niños no convivieron tampoco. No aprendimos bien en el proceso de educación, dejaban guías y nunca lo aprendí, gane el grado pero por decreto y no por lo aprendido. La violencia de maestros y maestras en los centros educativos.” (Grupo Focal 1, diálogo con juventudes diversas de San Juan Sacatepéquez y Ciudad Quetzal, 12.03.2023)

“El trabajo que se lleva a cabo con las mujeres sobrevivientes de violencia, es un proceso largo, porque se enfrenta a diversas y múltiples violencias dentro de la familias, sin embargo se pudo evidenciar esas capacidades en las acciones como lograr las denuncias, identificar la violencia y el patriarcado dentro de la familia, con el tío, dejar de naturalizar la violencia política en el norte de San Juan, hoy pueden identificar el patriarcado muy cercano en la familia, lo reconocen, pero es un proceso largo y diverso para cada una el poder enfrentarlo, hacer cuestionamientos y reflexiones en ellas mismas y en los espacios de encuentros y formaciones, mencionarlo ha sido un proceso complejo tanto para los que acompañan como para los que viven la violencia. Reconocer los tipos de violencias en las familias ha sido un fuerte y valentía desde una mirada transformadora y de cambio dentro de las juventudes.” (Equipo de EPRODEP, Ciudad Quetzal, Sacatepéquez 07.03.2023)

Logros e Impactos, descritos. La probabilidad de que los beneficios del proyecto continúen una vez haya concluido la financiación externa, especialmente en lo relacionado con el apoyo de políticas, factores económicos y financieros, aspectos socio- culturales, equidad de género, tecnología apropiada, aspectos medioambientales y capacidad institucional y de gestión. El efecto del proyecto en su entorno más amplio y su contribución al logro de objetivos o políticas sectoriales (tal y como enuncia el objetivo general del proyecto).

El 1o. orientado directamente a que Titulares de Derechos, Mujeres indígenas Mayas Kaqchikeles avancen en su proceso de empoderamiento personal y colectivo desde la cosmovisión maya, mediante procesos de sanación, asesoría y acompañamiento legal (R1).

El segundo componente orientado a que Titulares de Derechos y Responsabilidades (juventud y lideresas comunitarias) fortalezcan sus capacidades para la movilización social y exigibilidad ante TTOO del derecho a una vida libre de violencias machistas desde un enfoque de interseccionalidad (R2).

Finalmente, el último componente se dirigió a

El espíritu construido a lo largo de los procesos sigue siendo coherente a los objetivos que dieron origen al proyecto. A nivel individual, las personas están más empoderadas, cuentan con herramientas para enfrentar las violencias que viven y saben que cuentan con redes de apoyo sostenidas por las organizaciones sociales locales desde las cuales participan en Defensa de sus Derechos fundamentales.

A nivel comunitario las organizaciones han logrado mayor presencia y reconocimiento por su trabajo en favor de los Derechos Humanos y en contra de todas las formas de violencia hacia las mujeres y juventudes.

A nivel nacional han sostenido alianzas con espacios como la Convergencia Maya Waquib Kiej, desde donde impulsan estas luchas a nivel colectivo y amplio con otras organizaciones sociales mixtas y donde han planteado la violencia sexual como hechos condenables y a erradicar en estos espacios.

Ante la falta de espacios para buscar apoyo del Estado para prevenir y erradicar las violencias, las organizaciones como AGIMS buscan en la Corte Interamericana de Derechos Humanos y en la Cooperación Internacional, apoyos para políticas públicas y acceso a recursos para atender a las mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias patriarcales, capitalistas y racistas.

Con su participación en la Cumbre de los Pueblos de Abya Yala en Bolivia, AGIMS, en conjunto con las organizaciones aliadas posicionaron el trabajo de las mujeres a favor de una vida libre de violencia, especialmente para las mujeres mayas, así mismo se logró, trasladar los resultados de la cumbre con las 90 mujeres que estaban en formación. AGIMS es reconocida en la Segunda Cumbre y nombrada organizadora dentro del comité de la Tercera Cumbre a realizarse en Guatemala, acuerpando así el trabajo que realizan las organizaciones mayas en Guatemala en la defensa de los Derechos Humanos de las mujeres, participan mujeres de la escuela de tejidos para visibilizar las capacidades y el rol de las mujeres tejedoras como cuidadoras y de los saberes ancestrales del pueblo maya Kaqchikel.

EPRODEP y AGIMS avanzan de la misma forma en su incidencia local y nacional desde las redes de derivación, en las reuniones ordinarias que tienen como objetivo coordinar y mejorar la respuesta de operadores de justicia en la atención de casos. En el caso de EPRODEP ha iniciado las acciones para la implementación del plan de incidencia que tiene una línea específica de incidencia con la red de derivación del municipio. Se buscará la activación permanente y la articulación de las instituciones en el cumplimiento de sus funciones para dar respuesta a la atención de casos de violencia de forma oportuna. Se ha participado

fortalecer la capacidad de agencia e incidencia de las OSL del consorcio local (R3).	activamente en el Movimiento por la Vida y la Paz tanto a nivel institucional como a través de los liderazgos juveniles.
---	--

Citando a las y los actores clave:

“Aprendí a entender la realidad de las juventudes diversas, aprendí que todas las ideas son importantes, no por ser mujer indígena no tengamos los mismos derechos, logré superar muchas cosas como el miedo a hablar, a expresar lo que siento y no quedarnos callados. A Identificar los tipos de violencias, a no juzgar a los demás por sus formas de ser, aprendí de mi misma a poder identificar mis capacidades a cambiar y tener una mentalidad más abierta, aprendí a informarme de diversos temas, en el proceso entendí y comprendí de ser una persona libre y ser yo misma, por otra parte, a no estigmatizar a los demás y juzgarlo por lo que son, ser un joven que debo ayudar a los demás, entiendo que tengo identidad raíces soy un joven que cambió desde lo físico emocional y espiritual. Me ayudó a conocer otros espacios para incidencia a otras personas.” (Participante de Grupo Focal 1, diálogo con juventudes diversas de San Juan Sacatepéquez y Ciudad Quetzal, 12.03.2023)

“Este proyecto me ha enseñado a dejar de ser una mujer sumisa y callada y estar ahora empoderada, que habla. Las formaciones nos han ayudado bastante y también el curso de Naturopatía. Todas las mañanas que llegábamos hacíamos ejercicio... y como nos decía la facilitadora “Chaito” que debemos dedicarnos aunque sea 5 minutos para nosotras mismas. Hay que tener cuidado con nuestros niños si uno se valora ellos lo valoran a uno.

Conocemos la ruta de denuncia: MP, Policía o Juzgado.”

(Participantes del Grupo Focal 2, Mujeres maya kaqchikeles de San Juan Sacatepéquez sobrevivientes de violencias, 14.03.2023)

“El Estado no responde o tiene intención de responsabilizarse de la atención de las mujeres víctimas. Los recursos nunca llegan a las mujeres. Con estas demandas es probable que tendremos recursos directos. Queremos demandar al Estado ante la CIDH, que hay CAIMUS que se han tenido que cerrar, nosotras porque desde los proyectos hemos sostenido los procesos porque si no, hubiéramos tenido que cerrar también. Pero la incidencia internacional ha dado resultados.” (Equipo de AGIMS, San Juan Sacatepéquez 06.03.2023)

Retos y aprendizajes. Dificultades y Obstáculos identificados por los diferentes actores clave (equipos de las OSL, InteRed y grupos focales).

El 1o. orientado directamente a que Titulares de Derechos, Mujeres indígenas Mayas Kaqchikeles avancen en su proceso de empoderamiento personal y colectivo desde la cosmovisión maya, mediante procesos de sanación, asesoría y acompañamiento legal (R1). El segundo componente orientado a que Titulares de Derechos y Responsabilidades (juventud y lideresas comunitarias) fortalezcan sus capacidades para la movilización social y exigibilidad ante TTOO del derecho a una vida libre de violencias machistas desde un enfoque de interseccionalidad (R2). Finalmente, el último componente se dirigió a fortalecer la capacidad de agencia e incidencia de las OSL del consorcio local (R3).	El reto de comprenderse y coordinarse entre realidades diferentes como San Juan Sacatepéquez y Ciudad Quetzal, en el caso particular del trabajo coordinado con juventudes, fue uno de los mayores retos y a la vez un aprendizaje muy potente para el desarrollo de acciones futuras. Mujeres que viven y sobreviven múltiples violencias, recibieron albergue junto a sus hijas e hijos, acompañamiento psicosocial pertinente, asesoría jurídica y rompieron ciclos de violencias que hoy les permiten nuevas perspectivas de vida con más justicia y esperanza. La ausencia de recursos financieros por parte del Estado, aun ante los compromisos con las Redes de Derivación de casos de violencias, vía los Centros de Atención Integral para Mujeres Víctimas y Sobrevivientes de Violencia -CAIMUS- es un obstáculo, al cual se suman la corrupción, el racismo y el machismo. El consorcio de organizaciones es una alianza con mucho potencial, este ejercicio representa un ejercicio complejo que buscó superar las dificultades con el compromiso del personal que ejecuta en los equipos y el acompañamiento de InteRed para sostener los objetivos y alcanzar los resultados. Tener objetivos claros es una ventaja en contextos cambiantes y complejos, pero tener equipos comprometidos con los objetivos de lucha que representa este proyecto fue determinante para lograrlos. Las Juventudes diversas, como ellas y ellos se autodenominan, conocieron diferentes realidades, entornos e identidades, dialogaron sobre las formas en que viven las violencias y coordinaron acciones y participaron de acciones en contra de todas las formas de violencia desde sus miradas diversas. Las juventudes más mestizas vieron y sintieron la necesidad de trabajar su identidad y sus raíces, esto lo aprendieron al encontrarse con las juventudes mayas de San Juan Sacatepéquez, así mismo, la necesidad de espacios propios y de fortalecerse desde abordajes basados en la espiritualidad, lo lúdico y no solamente teórico. La necesidad de espacios sanos y de trabajar con la espiritualidad de los pueblos.
---	---

Citando a las y los actores clave:

“Los retos de los tiempos y es que muchas veces los casos tardan más que el proyecto. Al final necesitamos siempre recursos para sostener los procesos. Contamos con una casa propia de la Asociación que es albergue para las mujeres, pero aunque es nuestra la casa, necesita recursos.” (Equipo de AGIMS, San Juan Sacatepéquez 06.03.2023)

“Los principales retos fueron la falta de presupuesto, porque no estaban contempladas algunas necesidades para cubrir las actividades presenciales con jóvenes, así mismo el trámite de gestión de los fondos a lo interno no fue sencillo y creo que no debe de quitar los tiempos del equipo técnico porque hay mucha demanda social en las comunidades.” (Equipo de EPRODEP, Ciudad Quetzal, Sacatepéquez 07.03.2023)

“Ponernos de acuerdo y coordinar bien las actividades, el tiempo de cada uno no era de todas y todos, había que esperar... se tuvo que tener paciencia y saber que no todos tenían el tiempo suficiente, pero dejó mucha enseñanza. Las compañeras mujeres de San Juan no hablaban, solo los y las de Ciudad Quetzal hablaban y eso de alguna manera no se alcanzaba lo que se quería lograr de participación, luego entendí que era otra realidad de juventudes en las comunidades... La convivencia con todas y todos, poco a poco fuimos tomando confianza y así opinando.”
(Participantes del Grupo Focal 1, diálogo con juventudes diversas de San Juan Sacatepéquez y Ciudad Quetzal, 12.03.2023)

Los obstáculos más grandes son la incapacidad de las autoridades de gobierno, no atienden los casos, las adolescentes no acceden a la justicia principalmente si son mujeres, se tiene dos casos de denuncias y no caminan en los juzgados, ha sido un proceso lento, las autoridades tiene un lenguaje muy adultocentrista y discriminador hacia las mujeres jóvenes. También hay que mencionar la corrupción en el país, eso desgasta en lo político y en lo organizativo que son parte de los procesos porque a veces hay que acudir acciones públicas por problemática general. ” (Equipo de EPRODEP, Ciudad Quetzal, Sacatepéquez 07.03.2023)

Sostenibilidad de los procesos, (Sostenibilidad)	
El 1o. orientado directamente a que Titulares de Derechos, Mujeres indígenas Mayas Kaqchikeles avancen en su proceso de empoderamiento personal y colectivo desde la cosmovisión maya, mediante procesos de sanación, asesoría y acompañamiento legal (R1). El segundo componente orientado a que Titulares de Derechos y Responsabilidades (juventud y lideresas comunitarias) fortalezcan sus capacidades para la movilización social y exigibilidad ante TTOO del derecho a una vida libre de violencias machistas desde un enfoque de interseccionalidad (R2).	Las alianzas, la cooperación y el compromiso de personas por erradicar la violencia de sus vidas garantiza la sostenibilidad a largo plazo. Existe una preocupación recurrente entre las y los actores y es el dinero. Para sostener los procesos de formación acogida, acompañamiento e incidencia, se requieren fondos. También para movilizarse, para participar y generar ingresos propios que devuelvan a las personas la dignidad por la vía de la justicia económica que es una de las formas de violencia que más se viven, junto a la violencia sexual. Las organizaciones sostienen proyectos de gestión diversos que abonan a sus diferentes líneas de trabajo, actualmente AGIMS junto a este proyecto ganó dos convocatorias más que le permiten contar con recursos para algunos de los procesos, más no así para realizarlos en las 30 comunidades que es su cobertura total. La integralidad es clave. EPRODEP y AGIMS son organizaciones con formas e identidades muy diferentes, pero ambas abordan los procesos de forma integral. En este sentido, intentan que los equipos de trabajo se involucren y comprometan, y si no se logra, tienen la capacidad de reconocer y buscar otras alternativas y rutas.

Finalmente, el último componente se dirigió a fortalecer la capacidad de agencia e incidencia de las OSL del consorcio local (R3).	La centralización no garantiza la necesaria flexibilidad en el trabajo. Para el manejo de proyectos ejecutados en realidades complejas y en procesos dinámicos requiere también presupuestos flexibles y una organización administrativa para la movilización de recursos capaz de responder a estas dinámicas.
---	---

Citando a las y los actores clave.

“Todo es un proceso [...] las juventudes buscaron apoyo para enfrentar la violencia en la familia, de ponerle un alto la violencia.

Seguidamente las juventudes fueron parte de acciones públicas como el 25 de noviembre el festival donde las juventudes expresaron sus demandas y la violencia que existe en el municipio, hicieron denuncia legal, denuncia pública el 8 de marzo, y el día de las juventudes, el 12 de agosto que son acciones donde visibilizar el trabajo de ellas y ellos mismos las capacidades tanto individual como en colectivo.” (Equipo de EPRODEP, Ciudad Quetzal, Sacatepéquez 07.03.2023)

“Hay casos que no podemos llevar nosotras, no podemos con todos y las debemos referir a otros espacios. Por eso, con el Instituto de la Víctima estamos haciendo actualmente un acuerdo para que puedan dar seguimiento a los casos que tenemos actualmente y que aún no se dan por concluidos. Pero aquí se puede dar cuenta de las alianzas... y así poder apoyar un poco más allá de nuestros alcances. Hemos podido estar en Washington ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y le presentamos los casos, tristemente en Guatemala no se puede hacer esa coordinación.” (Equipo de AGIMS, San Juan Sacatepéquez 06.03.2023)

“También se hace mención de los procesos que ya se inició, porque las juventudes y mujeres ya tienen la claridad y pueden identificar los tipos de violencias, hay que seguir acompañando porque todo es un proceso, así mismo seguir los procesos de organización con las juventudes a nivel local y comunitario para dar seguimiento el posicionamiento del liderazgo y los derechos de cada uno. EPRODEP recalca de poder fortalecer las capacidades con las juventudes haciéndolos parte de los procesos en los diferentes espacios públicos y formación, desde la formulación de los proyectos. Es de mencionar que las juventudes tienen que ser parte de la toma de decisiones que impulsan las autoridades locales y comunitarios dentro de las acciones que se realizan.” (Equipo de EPRODEP, Ciudad Quetzal, Sacatepéquez 07.03.2023)

V. Conclusiones de la evaluación con los criterios y prioridades de evaluación establecidos.

Conclusiones Generales

- Las apuestas de erradicar la violencia, de fortalecer a mujeres que viven violencias en contextos complejos de violencias profundas es completamente coherente a las necesidades y realidades que se viven.
- Las acciones de formación e incidencia son altamente valoradas y sistematizadas, la escuela de formación especializada para juventudes, el taller de Naturopatía, la Escuela de Tejidos, y la capacitación legal junto al acompañamiento psicosocial dan fuerza a acciones públicas donde las mujeres manifiestan que generaron impactos fuertes en el empoderamiento para enfrentar las múltiples violencias y sus traumas, mientras buscan la justicia. Los Festivales y el proceso de formación para las Juventudes constituyó para la mayoría su primer ejercicio organizativo y adquirieron altos niveles de conciencia y empoderamiento para enfrentar las múltiples violencias que viven desde su ser jóvenes y diversos. En conclusión, las acciones desarrolladas, fortalecieron a los equipos de las organizaciones, a las mujeres y jóvenes participantes de los procesos formativos específicos también y se fortalecieron en su capacidad de respuesta individual y colectiva frente a las diversas violencias que viven.
- Las organizaciones ejecutantes comprobaron su conocimiento del terreno en el que han aportado y construido su identidad de lucha. En Ciudad Quetzal EPRODEP es una alternativa importante para que juventudes diversas, principalmente mestizos que habitan denominadas “zonas rojas” piensen y actúen para prevenir la violencia en su entornos. Y en San Juan Sacatepéquez y todo el territorio kaqchikel de Sacatepéquez AGIMS es una aliada, un referente y un lugar concreto donde acudir para las mujeres que viven violencias. Ambas aportan a la construcción de un mundo más justo libre de violencias empoderando y acompañando política y jurídicamente a mujeres mayas y jóvenes diversos de los territorios.
- El sentido de integralidad. En AGIMS, por ejemplo, todas las personas aportan a los procesos, y todas juegan un papel importante para el desarrollo de los procesos (La compañera de logística, las facilitadoras, las procuradoras), se hace un abordaje Integral y Multidisciplinario, el FODA es institucional, el trabajo de sanación interno y externo de AGIMS.
- Muchos de los diálogos reflejan que los recursos destinados a la movilización y alimentación de participantes y equipos no siempre estuvo a tiempo. Esto identificamos tiene que ver con la carga del trabajo administrativo, principalmente en el caso de AGIMS, que si bien cuenta con un abordaje integral y una estructura amplia de trabajadoras, la parte administrativa está centralizada en una persona responsable de proyectos y un auxiliar.
- Las estrategias de Intervención definidas por las organizaciones locales con el acompañamiento de InteRed se sostuvieron a lo largo del tiempo de ejecución. Para

alcanzar los objetivos, las estrategias tuvieron variaciones metodológicas importantes, no así en la parte presupuestaria, para el alcance de los objetivos, muchas de ellas en respuesta a la realidad que planteó la coyuntura de las restricciones derivadas de la pandemia del coronavirus -Covid 19-.

- Las adecuaciones fueron importantes aprendizajes que llevaron a los equipos técnicos a un mejor entendimiento de la realidad de las personas que acompañan y así mismo, demostró la capacidad de flexibilidad y readecuación de las metodologías y formas de abordaje, donde el trabajo virtual representó una forma de activarse en la crisis y que al agotar esa etapa, la presencialidad fue lo apropiado. Retomar el contacto aun en pequeños grupos reactivó la vida de las personas y del proyecto con su espíritu comunitario y cooperativo.
- Las acciones de formación e incidencia son altamente valoradas y están sistematizadas. De esta cuenta, la escuela de formación especializada para juventudes, el taller de Naturopatía, la Escuela de Tejidos, son elementos que generaron impactos fuertes en el empoderamiento de mujeres y juventudes diversas para enfrentar las múltiples violencias y sus traumas, mientras buscan la justicia. Los Festivales y el proceso de formación para los jóvenes constituyó para la mayoría su primer ejercicio organizativo y adquirieron altos niveles de conciencia y empoderamiento para enfrentar las múltiples violencias que viven desde su ser jóvenes y diversos.
- Las acciones desarrolladas por el proyecto, fortalecieron a los equipos de las organizaciones, a las mujeres y jóvenes participantes de los procesos formativos específicos también se fortalecieron en su capacidad de respuesta individual y colectiva frente a las diversas violencias que viven.
- El Proyecto inició su ejecución el 31 de diciembre de 2020 y finalizó el 30 de marzo de 2023, tras un período de 27 meses de ejecución, reportando las organizaciones al final del tercer período un 100% de ejecución.
- Para sostener los procesos de formación acogida, acompañamiento e incidencia, se requieren fondos para movilizarse, para participar y generar ingresos propios que devuelvan a las personas la dignidad por la vía de la justicia económica que es una de las formas de violencia que más se viven.

VI. Lecciones aprendidas

- La implementación semi-presencial ha favorecido la continuidad de los procesos y la rápida adaptación frente las restricciones de la pandemia del coronavirus y abrió un mundo de posibilidades del trabajo virtual principalmente con jóvenes de Ciudad Quetzal, para el caso de San Juan Sacatepéquez, por las limitaciones mencionadas en apartados anteriores, la presencialidad juega un papel clave para que jóvenes y mujeres maya kaqchikeles participen activamente. Para las mujeres sobrevivientes, los espacios de encuentro para la sanación, creación y generación de oportunidades de ingresos son aún más valorados, como es el caso del taller de Naturopatía y la Escuela de tejidos.
- Las y los jóvenes participantes del grupo focal hicieron énfasis en mejorar las condiciones del desarrollo de las actividades, sobre todo que las metodologías deben de estar de

acuerdo a las realidades y los contexto de cada una de las comunidades, y para eso se hace muy importante que el personal técnico que acompaña conozca las realidades de las juventudes de las comunidades de San Juan Sacatepéquez y de Ciudad Quetzal. Así mismo la alimentación, las juventudes del Grupo Focal 1 señalan que la alimentación dada en los talleres no siempre fue nutritiva, sana o de calidad.

- El periodo del proyecto fue un reto, pero también aprendizajes en las acciones colectivas, al poder enfrentar diversas problemáticas juntas. Sin embargo, en la gran mayoría de los casos hubo recarga de trabajo -más en los tiempos de pandemia-, porque son las mujeres quienes asumieron el cuidado de la familia, se convirtieron en maestras, enfermeras, fueron y son motor del hogar y además en el trabajo comunitario, acudiendo en actividades de las organizaciones que son parte, a pesar del doble ó triple trabajo, las mujeres salieron e hicieron propuestas e iniciativas en la búsqueda de justicia, desde la decisión propia, en base a un procesos de formación y acción. En el caso de las organizaciones y los equipos técnicos (de AGIMS, InteRed y EPRODEP), también hubo sobre cargas. Las organizaciones y sus equipos mostraron una gran capacidad de adaptación, flexibilidad y compromiso social para garantizar el acompañamiento y eso causó un gran desgaste emocional y físico. Muchas de estas personas, en su mayoría, también son mujeres, madres y además de las sobrecargas generadas por la crisis a nivel social y familiar, también en el proyecto se permitieron ocupar los fines de semana para acompañar las comunidades por ejemplo.
- InteRed ha hace un esfuerzo en garantizar el respeto e identidad de las organizaciones, proporcionando a cada una herramientas como Diagnósticos, Planes, Sistematizaciones, Evaluaciones e Investigaciones de procesos claves internos (Formación) y de impacto comunitario (investigación e Incidencia). Los intentos por articularse más allá del proyecto son incipientes pero con potencial en el tema de juventudes y abordaje terapéutico, así como en general en la lucha por erradicar todas las formas de violencia.

VII. Las recomendaciones derivadas de la evaluación.

A continuación la Misión de Evaluación propone algunas recomendaciones Generales y específicas tomando en cuenta los objetivos, hallazgos y resultados alcanzados, estas se recogen desde las y los actores clave y también desde la visión propia de las consultoras y se identificarán el origen de cada una para tener una visión interna y otra externa.

Desde la palabra de las juventudes diversas de Ciudad Quetzal y San Juan Sacatepéquez (participantes del Grupo Focal 1):

- Es importante que las juventudes tengamos espacios espirituales para poder sanar las violencias que hemos vivido en la familia y la sociedad.
- Continuar con el trabajo de juventudes desde “lo diverso” y vincularlo con campañas sobre los tipos de violencias dirigidas a y con las juventudes y la Realización de espacios de expresión y acción como Festivales Culturales para motivar a las juventudes.
- Realizar acciones de movilización social públicas para exigir los Derechos de las juventudes.

- Que haya más espacios de apoyo psicosocial y terapéutico, sanar violencias y poder conocer de la sexualidad diversa.
- Espacios inclusivos de lenguaje de señas y con otros idiomas donde sea necesario.
- Alimentación más adecuada y sana en las actividades.

Desde las mujeres maya kaqchikeles y mestizas de San Juan Sacatepéquez y Ciudad Quetzal, para vivir libres de violencias machistas, racistas y coloniales, (participantes del Grupo Focal 2):

- Necesitamos instituciones que nos apoyen para prevenir violencias, muertes y desapariciones.
- Escuelas que enseñan oficios para poder ganar dinero / Más oportunidades de trabajo para que las mujeres puedan generar ingresos económicos propios. *“Aquí en San Juan necesitamos más apoyo, porque todo está carísimo, y los hombres ya no ganan bien y hay mucha necesidad de dinero y de trabajo para pagar la vida.”*
- Que las niñas y niños aprendan kaqchikel en una escuela, con los abuelos y las abuelas, y que sea también un apoyo para mujeres solas con niños, un lugar donde también puedan comer. *“Hay mujeres que fueron embarazadas y no tienen cómo sostener a los niños, algunas los dejan en casa de sus abuelos porque no los pueden mantener.”* Los maestros dicen que cuando los niños salen de la escuela ellos ya no se hacen responsables y por eso uno de mamá los va a dejar y a traer ahora.
- Más apoyo para fortalecer la organización en las comunidades, principalmente de las mujeres. Promover acciones para prevenir los embarazos en niñas y tener charlas en las comunidades sobre educación sexual, derechos y respeto hacia las mujeres.
- Como la economía no es buena, no pueden los jóvenes ir a estudiar y faltan esas oportunidades para los jóvenes, también sería importante contar con becas para las y los jóvenes.
- Más escuelas de tejido o sobre salud para que podamos mejorar nuestra economía y nuestra salud.
- Alfabetización para mujeres adultas. Como muchas no saben leer y escribir, queremos que mujeres que tengamos el deseo, tengan la oportunidad de estudiar.
- Debemos formar a los varones y a las mujeres, a hacer un uso más responsable de las redes sociales... y hablarles abiertamente a las niñas y hablarle a los niños.

Desde la mirada de las evaluadoras:

A las organizaciones donantes:

- Las estrategias fueron exitosas y se complementaron bien y se desarrollaron gracias al esfuerzo de los equipos de las OSL y la participación política de Mujeres y Juventudes diversas. Desarrollarlas en condiciones de crisis y contextos complejos implicó sobre cargas de trabajo. Las sobre cargas fueron notables tanto para los equipos del consorcio (AGIMS, InteRed y EPRODEP), como para los participantes. Se ve importante considerar la carga de trabajo sugerida en relación al personal disponible. En este sentido, se recomienda posibilitar suficientes y equitativos recursos para el pago de personal. Revisar

y actualizar políticas salariales con las organizaciones y nivelarlas y equipararse al costo de vida y cargas laborales.

- Considerar presupuestos y planes más flexibles que al haber adecuaciones metodológicas permitan garantizar los fondos suficientes ante las adaptaciones que buscan mejorar las condiciones de participación de las mujeres mayas y juventudes diversas en contextos complejos.

A las organizaciones sociales locales:

- Las organizaciones necesitan mantener su autonomía e independencia, y también necesitan mecanismos y personal para acompañar y mejorar la calidad de sus procesos de alianza, que ya fueron iniciados desde antes y fortalecidos con este proyecto.
- En el caso de las juventudes, como organizaciones que apuestan a los Derechos de las juventudes y de las Mujeres es importante hacerlos parte cada vez más de los procesos de construcción de las propuestas, proyectos e iniciativas de las organizaciones.
- Continuar el trabajo de atención y acompañamiento en la sanación, organización y búsqueda de justicia para las Mujeres que realizan AGIMS y EPRODEP.
- Seguir fortaleciendo el trabajo y presencia en las comunidades con acciones como las desarrolladas en este proyecto y que fueron sugeridas por las mujeres y juventudes participantes de los grupos focales.
- Continuar el trabajo de una educación libre de violencias en otros establecimientos educativos y tejer redes desde las y los estudiantes.
- Buscar mecanismos de diálogo con hombres en las comunidades, para que las mujeres tengan respaldos que les comprendan de los procesos donde participan.
- Destinar más recursos a los procesos con juventudes.

VIII. Anexos:

- 3 historias de vida** representativas (producto 2): Elida Canel, Paola Corazón y Patricia Nahomi Gil
- 2 memorias de sesión de trabajo con grupos focales.** (producto 3): Grupo focal con Juventudes diversas y Grupo Focal con mujeres sobrevivientes.
- 3 entrevistas a los equipos técnicos.** (producto 3): Cuadro de sistematización de entrevistas.
- Anexos técnicos:**
 - TdR
 - Propuesta de evaluación aprobada, incluye Plan de trabajo (producto 1)
 - Bibliografía revisada:

1	Proyectos y programas, Fondo para la Cooperación y Ayuda al Desarrollo, Informe de seguimiento 1, Octubre 2021.
2	Proyectos y programas. Fondo para la Cooperación y Ayuda al Desarrollo, Informe de seguimiento 2, Agosto 2022
3	Formulario AVCD20

4	Proyectos y programas. Fondo para la Cooperación y Ayuda al Desarrollo, Informe de seguimiento 3, marzo 2023
5	INF03_AGIMS_EPRODEP_IR_AVCD_REVISION (Informe de seguimiento Financiero InteRed)
6	Quiché R. Informe diagnóstico de saberes y necesidades para la definición general de la currícula y metodología del proceso formativo a mujeres indígenas en derechos humanos, participación política y ciudadana con pertinencia cultural . AGIMS, San Juan Sacatepéquez, Agosto 2022
7	Batzibal J. Diagnóstico participativo en incidencia política y social de la junta directiva y equipo técnico de AGIMS. Julio 2021
8	Batzibal J. Diagnóstico participativo en incidencia política y social de la junta directiva y equipo técnico de AGIMS. San Juan Sacatepéquez, Julio 2021
9	Batzibal J. Plan de formación de la junta directiva y equipo técnico de AGIMS. San Juan Sacatepéquez, Julio 2021.
10	AGIMS-. Propuesta metodológica “Procuradoras de los derechos humanos de las mujeres indígenas.” (s.f)
11	AGIMS-. Plan de formación a mujeres indígenas en derechos humanos, participación política y ciudadana con pertinencia cultural, RUTA DE APRENDIZAJE MÓDULO 1, Derechos de las Mujeres Indígenas. San Juan Sacatepéquez, Guatemala 2022.
12	AGIMS-. Plan de formación a mujeres indígenas en derechos humanos, participación política y ciudadana con pertinencia cultural , ruta de aprendizaje módulo 2, violencias contra niñas y mujeres adultas. San Juan Sacatepéquez, Guatemala 2022.
13	AGIMS-. Plan de formación a mujeres indígenas en derechos humanos, participación política y ciudadana con pertinencia cultural, Ruta de aprendizaje módulo 3, racismo, discriminación y patriarcado. San Juan Sacatepéquez, Guatemala 2022.
14	AGIMS-. Plan de formación a mujeres indígenas en derechos humanos, participación política y ciudadana con pertinencia cultural, Ruta de aprendizaje módulo 4, participación y liderazgo de las mujeres. San Juan Sacatepéquez, Guatemala 2022.
15	AGIMS-. Plan de formación a mujeres indígenas en derechos humanos, participación política y ciudadana con pertinencia cultural, Ruta de aprendizaje módulo 5 instrumentos para la exigencia de derechos. Juan Sacatepéquez, Guatemala 2022.
16	AGIMS. Plan de formación a mujeres indígenas en derechos humanos, participación política y ciudadana con pertinencia cultural, Ruta de aprendizaje módulo 6, ruta crítica de denuncias de violencia. Juan Sacatepéquez, Guatemala 2022.
17	AGIMS-. Plan de formación a mujeres indígenas en derechos humanos, participación política y ciudadana con pertinencia cultural, Guía metodológica para la facilitación. Juan Sacatepéquez, Guatemala 2022.
18	Violencia contra las mujeres vinculadas a las defensa del territorio en el área de kaqchiquel: impactos den los personal, familiar y comunitario, agims San Juan Sacatepéquez, enero de 2023
19	Pre test 2022 juventud.
20	EPRODEP. Informe diagnóstico comparativo de inicio y final del proceso de formación, dirigido a juventudes. Año 1. (S.F)

21	Valenzuela A. Producto 4 informe técnico final consultoría para el Diagnóstico participativo en incidencia política y social y el Diseño e Implementación del Plan de Formación de la Junta Directiva y equipo técnico de EPRODEP. Juan Sacatepéquez, Guatemala Julio 2022
22	Valenzuela A. Producto 7 Informe técnico, consultoría de Formación política dela junta directiva de EPRODEP. Juan Sacatepéquez, Guatemala enero de 2023.
23	Valenzuela Ada. Diagnóstico sobre necesidades de formación para junta directiva y personal de EPRODEP. Producto 3. Primer borrador. Diciembre de 2021.
24	Informe de los resultados de la campaña "Juventudes en Movimiento"
24	Informe, El Derecho de las Niñas y las Mujeres a una vida libre de violencias. GGM y REDNOVI
25	Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial de San Juan Sacatepéquez 2029-2034. SEGEPLAN
26	Informe dsobre Violencia Homicida. Diálogos y Observatorio Violencia del Triángulo Norte. Abril 2023.
27	Informe de análisis de información estadística sobre el perfil de las mujeres mayas, xinkas y garífunas, y la atención a la VCMI. 2021
28	Informe, Organización y funcionamiento de Tres sistemas de prevención a las violaciones de los Derechos de la Niñez y Adolescencia. CIPRODENI
29	https://www.forbes.com.mx/mexico-entre-los-20-peores-paises-para-ser-mujer/
30	EPRODEP_INDICADORES.doc
31	AGIMS_INDICADORESPR_ISeg2_AGIMS_EPRODEP_AVCD2020_19Mayo2023
32	Oficio 847-2023 Ref. DAV/ST/SGO/MUR/yos. Del 05 de Mayo del 2023.
	6 materiales audiovisuales.